
**PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA
IES “Bachiller Diego Sánchez”
CURSO ESCOLAR 2025-2026**

ÍNDICE

ÍNDICE	2
CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y SOCIOECONÓMICO	5
COMPOSICIÓN, MATERIAS A IMPARTIR Y OTRAS CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL DEPARTAMENTO	5
Composición y materias a impartir	5
Calendario de reuniones.	6
Decisiones didácticas y metodológicas comunes	6
LIBROS DE TEXTO 2023-2024	6
PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	8
ELEMENTOS COMUNES	8
DEFINICIONES PREVIAS	8
COMPETENCIAS CLAVE	8
Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.	9
Competencias específicas	9
Conexiones entre competencias	14
Saberes básicos	15
Bloque A. Retos del mundo actual.	15
Bloque B. Sociedades y territorios.	16
Bloque C. Compromiso cívico.	19
Situaciones de aprendizaje	20
Criterios de evaluación	21
Primero y segundo de ESO	21
Tercero y cuarto de ESO	23
Criterios de calificación	25
Tratamiento de los contenidos transversales del currículo	26
Atención a las diferencias individuales	27
ELEMENTOS ESPECÍFICOS	28
PRIMERO DE ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.	28
Temporalización	28
Recursos educativos	29
Actividades complementarias y extraescolares	29
SEGUNDO DE ESO. HISTORIA.	30
Temporalización	30
Recursos educativos	31
Actividades complementarias y extraescolares	31
TERCERO DE ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.	32
Temporalización	32
Recursos educativos	33

Actividades complementarias y extraescolares	34
CUARTO DE ESO. HISTORIA.	35
Temporalización	35
Recursos educativos	36
Actividades complementarias y extraescolares	36

PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO EN EL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

37

Objetivos del Bachillerato.

ANEXO 1. PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

PRIMERO DE BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CC.SS.	39
introducción	
Competencias específicas	39
Conexiones entre competencias	48
Saberes Básicos	43
BLOQUE A. Sociedades en el tiempo.	43
BLOQUE B. Retos del mundo actual.	44
BLOQUE C. Compromiso cívico.	45
Situaciones de aprendizaje	46
Criterios de Evaluación	47
Secuencia de contenidos	49
Criterios de calificación	51
Recursos educativos	53
Actividades complementarias y extraescolares	53
	69

ANEXO 2. PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. SEGUNDO DE BACHILLERATO

Introducción	
Competencias específicas	
Saberes básicos	
BLOQUE A. España, Europa y la globalización.	
BLOQUE B. La sostenibilidad del medio físico en España.	
BLOQUE C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.	
Situaciones de aprendizaje	
Criterios de evaluación	71
Secuenciación de Contenidos	64
Contenidos mínimos	65
Criterios de Calificación	65
Recursos didácticos y materiales curriculares	66
Actividades complementarias y extraescolares	66

ANEXO 3. PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA. SEGUNDO DE BACHILLERATO. **¡Error! Marcador no definido.**

Introducción	
Competencias específicas	
Saberes básicos	
BLOQUE A. Sociedades en el Tiempo	
BLOQUE B. Retos del mundo actual	
BLOQUE C. Compromiso Cívico	¡Error! Marcador no definido.
Secuenciación de Contenidos	85
Contenidos mínimos	85
Criterios de Calificación	89
Recursos didácticos y materiales curriculares	90
Actividades complementarias y extraescolares	91

ANEXO 4. PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE. SEGUNDO DE BACHILLERATO. **92**

Introducción	
Competencias específicas	
Saberes básicos	
BLOQUE A. Aproximación a la Historia del Arte	
BLOQUE B. El Arte y sus funciones a lo largo de la Historia	
BLOQUE C. Dimensión individual y social del Arte	
BLOQUE D. Realidad, espacio y territorio en el arte	¡Error! Marcador no definido.
Secuenciación de Contenidos	103
Contenidos mínimos	104
Criterios de Calificación	106
Recursos didácticos y materiales curriculares	107
Actividades complementarias y extraescolares	107

CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y SOCIOECONÓMICO

El I.E.S. "Bachiller Diego Sánchez" se encuentra situado en la localidad pacense de Talavera la Real. Pueblo cercano a la capital provincial, Badajoz, este municipio cuenta con 5282 habitantes en 2023. No obstante, el Centro educativo recibe alumnos de otras entidades locales, que son Villafranco del Guadiana, Alvarado, Balboa y Guadajira. Las tres primeras son pedanías de Badajoz, mientras Guadajira es una entidad local menor de Lobón. Todos estos pueblos fueron fundados en el marco del Plan Badajoz, en la década de los 50 del siglo XX, aunque Alvarado tardaría unos años más en aparecer, a principios de los años 70.

Talavera, como núcleo mayor de todos ellos, merece atención aparte. De fundación antigua, con restos anteriores a la proliferación de villas romanas en su término actual, en 1640 compró su independencia a la ciudad de Badajoz, a la cual pertenecía como aldea, y pasó a ser villa de realengo. Los avatares bélicos, singularmente la Guerra de Restauración portuguesa en el siglo XVII, la Guerra de Sucesión española en el siglo XVIII y la Guerra de la Independencia frente a la invasión francesa en el siglo XIX, paralizaron su evolución demográfica y económica hasta bien entrado el siglo XIX. Ya en pleno siglo XX, la Guerra Civil española de los años 30 fracturó la convivencia que, tras años de silenciamiento, sería recobrada con la llegada de la democracia a partir de nuestra actual Constitución, la de 1978. A partir de entonces, se produce en Talavera una alternancia política acorde con la que tiene lugar en el resto de España.

Todos estos núcleos de población se encuentran en las Vegas del Guadiana, por lo que tradicionalmente su actividad económica básica estuvo centrada en la agricultura y la ganadería. En la actualidad, sin dejar de lado esta base agropecuaria, muchos habitantes de estas localidades trabajan en los demás sectores o incluso las utilizan como lugar de residencia y trabajan en otras localidades mayores, singularmente Badajoz. En la otra dirección, algunos servicios, como la educación y la sanidad, se abastecen de profesionales provenientes y residentes en otros municipios. El caso de nuestro centro es un ejemplo paradigmático.

Aunque la evolución socioeconómica de los últimos años ha sido evidente, nuestros pueblos adolecen aún de una falta de dinamismo sociocultural que permita superar sus deficiencias. Derivado en parte de lo anterior, el fracaso escolar ha estado siempre presente debido al abandono prematuro de los alumnos, por lo que afrontar el reto de mejorar esta situación se presenta como fundamental en nuestra práctica educativa.

En este sentido, la administración educativa debería incidir en la mejora de los recursos materiales y personales que pudiesen dar respuesta a esta situación de desventaja comparativa. Las necesidades del Centro son evidentes y no podemos callar este marasmo tan duradero, que condena a buena parte de nuestros alumnos a sufrir las deficiencias que padecieron generaciones anteriores en nuestros pueblos.

COMPOSICIÓN, MATERIAS A IMPARTIR Y OTRAS CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL DEPARTAMENTO

Composición y materias a impartir

Durante el curso 2024-25, el Departamento de Geografía e Historia del I.E.S. "Bachiller Diego Sánchez" estará compuesto por 4 profesores, que son:

1. .• Fernando González Gragera, dos grupos de 2º de ESO, un grupo de 2º de ESO (Unión Europea), tres grupos de 4º de ESO. Además, la tutoría de un grupo de 4º de ESO. En total, impartirá 18 horas de docencia.

2. • María del Rocío Delgado Delgado, la materia Cultura Clásica en un grupo de 2º de ESO, la materia Actividad empresarial en un grupo de 3º de la Eso y tres grupos de 3º de ESO y la materia Geografía de España de 2º Bachillerato. Además una tutoría de 3º de Eso. En total, impartirá 18 horas de docencia.
3. • Jose Luis Martin Oreja, un grupo de 2º ESO , la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato y dos grupos de la materia Historia de España de 2º de Bachillerato. Además, la Jefatura de Departamento. En total, impartirá 18 horas de docencia.
4. Juan Antonio Simón Tejeiro, tres grupos de 1º de ESO. En total, impartirá 9 horas de docencia

Además de los profesores del Departamento, otros docentes del Centro imparten asignaturas propias de nuestro Departamento:

- Emma González Romero imparte Historia del Arte en el grupo correspondiente de 2º de Bachillerato.

Calendario de reuniones.

Aunque en el horario lectivo disponemos de 1 hora semanal para realizar las reuniones del departamento, realizaremos 2 reuniones obligatorias mensuales, a expensas de las necesidades que se deriven del seguimiento de las programaciones, de los debates pedagógicos propios o comunes al centro o de cualquiera otra eventualidad que surja durante el transcurso del curso escolar.

Decisiones didácticas y metodológicas comunes

Las decisiones didácticas y metodológicas comunes a todos los profesores del departamento y a todas las materias impartidas son las siguientes:

1. La metodología elegida por cursos o niveles se adecuará a cada curso o nivel, siempre respetando las consideraciones generales que aparecen en el presente documento. Asimismo, podrán variar según las características del grupo o de los alumnos de cada grupo.
2. El uso de las TIC en el día a día de la actividad docente responderá a las posibilidades que ofrezca cada aula. Así será más fácil y estará plenamente integrada en la práctica diaria en los grupos de 1º y 2º de ESO, que disponen de ordenadores personales, mientras que los demás grupos deberán adaptarse a su uso en las aulas específicas de informática.
3. Todos los alumnos de las diferentes asignaturas de Geografía e Historia contarán con especificaciones propias en cuanto al uso correcto del castellano, en consonancia con los acuerdos pedagógicos tomados por el centro. Esto mismo ocurrirá en lo referido a la presentación de trabajos, individuales o en grupo. En ambos casos se informará convenientemente a los alumnos.
4. También siguiendo los acuerdos tomados en la CCP, desde nuestro Departamento se potenciará la lectura, bien a través de la práctica diaria en el aula, bien mediante la lectura de libros de forma voluntaria.
5. Las actividades complementarias y extraescolares responderán a dos principios básicos: su adaptación al currículo oficial y la necesidad de conocimiento del entorno. Por ello, las actividades diseñadas primarán la visita a lugares próximos.

LIBROS DE TEXTO 2024-2025

Los libros de texto que usarán los alumnos de nuestro Departamento este año serán los siguientes:

1. En los cursos de la ESO utilizaremos el proyecto "Comunidad en Red", de la Editorial Vicens Vives, cuya concreción de Competencias Clave, Específicas, Saberes Básicos y Situaciones de Aprendizaje guiarán nuestro trabajo.

- a. 1º de ESO, Geografía e Historia 1 (1.1-1.2) Comunidad en Red, Ed. Vicens Vives, ISBN: . 9788468283876
 - b. 2º de ESO, Geografía e Historia, Comunidad en Red, Editorial Vicens-Vives. ISBN: 9788411931410
 - c. 3º de ESO, Geografía e Historia 3 (3.1-3.2) Comunidad en Red, Ed. Vicens Vives, ISBN: . 9788468284774
 - d. 4º de ESO, Geografía e Historia, Comunidad en Red, Editorial Vicens-Vives. ISBN: 9788411931465
2. 1º DE BACHILLERATO:
- a. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. Editorial Vicens–Vives. Barcelona. ISBN: 9788468285887
3. 2º BACHILLERATO:
- a. HISTORIA DE ESPAÑA. Temario y presentaciones del profesor.
 - b. GEOGRAFIA DE ESPAÑA. Temario y presentaciones del profesor.
 - c. HISTORIA DEL ARTE. Temario y presentaciones del profesor.

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

De acuerdo con lo establecido en el DOE nº 164 de 25 de agosto de 2022 que establece la ordenación y el currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en Extremadura, el Departamento de Geografía e Historia del I.E.S. “Bachiller Diego Sánchez” desarrolla este currículo para su aplicación en nuestro Centro en el ámbito de la Educación Secundaria Obligatoria.

ELEMENTOS COMUNES

DEFINICIONES PREVIAS

Antes de comenzar el desarrollo curricular, debemos mencionar los significados de cada uno de los elementos que lo componen. El decreto los define de la siguiente forma:

1. **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
2. **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
3. **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado y, por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
4. **Conexiones entre competencias:** relaciones relevantes entre las competencias específicas de cada materia, con las de otras materias y con las competencias clave, orientadas a promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.
5. **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
6. **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
7. **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas, lo que les permitirán transferirlas a los entornos cercanos, a la realidad y sus intereses, favoreciendo su desarrollo mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

El mismo decreto define currículo como el conjunto de objetivos, competencias, saberes básicos, principios y orientaciones para el diseño de situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación. Pasemos, por tanto, a detallar todos estos elementos.

COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia plurilingüe
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

- Competencia digital
- Competencia personal, social y de aprender a aprender
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora
- Competencia en conciencia y expresión culturales

Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Competencias específicas

Las competencias clave se concretan en el área de Geografía e Historia de la siguiente manera:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Al terminar segundo de ESO los estudiantes desarrollarán estrategias sencillas vinculadas a la búsqueda de información de recursos digitales accesibles. También conocerá las principales fuentes históricas y geográficas, de modo que valorará el importante patrimonio bibliográfico y archivístico. En lo que se refiere a la elaboración de recursos propios, organizará la información a través de instrumentos básicos como esquemas o líneas del tiempo. Por último será capaz de interpretar documentos históricos y geográficos, siendo especialmente importante la lectura comprensiva de textos.

Al terminar cuarto de ESO los estudiantes utilizarán estrategias complejas de búsqueda de información en las plataformas digitales accesibles en la red. De igual forma seleccionarán y utilizarán estrategias adecuadas para la organización, sistematización y el aprovechamiento de la información obtenida mediante la utilización de instrumentos complejos como tablas, bases de datos, hojas de cálculo, y otros. En este nivel los estudiantes harán un uso veraz y confiable de las fuentes. Para ello se acercarán a ellas con espíritu crítico a fin de discernir las que son fiables de las que no lo son. Por último, realizarán correctamente la transferencia de conocimiento mediante la exposición de conclusiones razonadas a través de exposiciones orales, presentaciones, textos de síntesis, etc.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Al terminar segundo de ESO los alumnos y alumnas emplearán fuentes diversas que contengan información en forma de textos, esquemas, imágenes, mapas y otras representaciones, relacionados con la geografía y la historia. También ejercitarán aspectos como la comprensión lectora al emplear los textos, o la identificación y localización geográfica, y al utilizar mapas o imágenes, los estudiantes podrán entender los conceptos geográficos e históricos básicos referidos al entorno local y global.

Al finalizar cuarto de ESO, los estudiantes desarrollarán estrategias que favorezcan el planteamiento crítico y argumentado, emplearán herramientas de indagación y análisis centradas en el conocimiento de la realidad social, económica o cultural (a escalas local, regional o globalizada), y mostrarán una actitud de respeto y valoración de las diferencias y de los elementos comunes de la sociedad, tanto en el tiempo histórico como en el mundo actual.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Al terminar segundo de ESO, los alumnos y alumnas entenderán las características que han definido a las diferentes sociedades aparecidas desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna; razonarán sobre las relaciones entre seres humanos que han ido conformando una complejidad basada en el desarrollo de la sociedad, de la economía, y la expansión de sus dominios tanto territoriales como culturales; aprenderán a consultar la información de fuentes sencillas y fiables; en lo que se refiere a la elaboración de recursos propios, expondrán la información a través textos, resúmenes, esquemas o imágenes, y, por último, realizarán proyectos de

investigación sencillos y ordenados utilizando las herramientas necesarias para mediar en la resolución pacífica de conflictos.

Al terminar cuarto de ESO, relacionarán las consecuencias de los cambios producidos a través de hechos históricos con las causas de los problemas y retos a los que se enfrentará en la actualidad. También ampliarán las técnicas para el manejo de datos, al igual que analizarán y comentarán textos gráficos, tablas y mapas. En lo que se refiere a la elaboración de productos propios, de manera autónoma el alumnado expondrá conclusiones y propuestas concretas sobre esas causas y consecuencias que han intervenido en los principales hechos de la Edad Contemporánea. Por último, elaborará documentos propios y describirá, desde una perspectiva conciliadora, las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales del mundo contemporáneo, y asimismo tendrá las herramientas para crear su propia conciencia crítica ante retos futuros como la política medioambiental, la globalización o el desarrollo sostenible.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Al terminar segundo de ESO, los estudiantes tomarán conciencia de que la conformación del paisaje es el resultado de la combinación de una serie de elementos, de sus conexiones y relaciones. Asimismo, serán capaces de analizar mapas y gráficos e identificar los diferentes elementos físicos como son el relieve, la hidrografía, la vegetación o el clima y la influencia humana en la formación, conservación y mejora del medio natural. En lo que se refiere a la elaboración de recursos propios, realizarán documentos sencillos, resúmenes, tablas, gráficos y mapas a partir de fuentes geográficas. Por último, tendrán la capacidad de reconocer el valor del desarrollo sostenible como reto en la sociedad actual.

Al terminar cuarto de ESO, analizarán las causas y consecuencias de las actuaciones llevadas a cabo por las diferentes actividades económicas y su repercusión en el medioambiente. Asimismo, resolverán problemas y situaciones desde el punto de vista individual y local que generan un desequilibrio en su entorno y cuya respuesta individual ayuda a generar una respuesta global. En cuanto a la elaboración de recursos propios, serán capaces de realizar a través de herramientas digitales mapas temáticos y gráficos de manera autónoma, relacionados con los diferentes elementos que intervienen en los paisajes, incidiendo en su relación. Por último, promoverán y se concienciarán de la importancia del desarrollo sostenible y el respeto al medio natural.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Al acabar segundo de ESO, el alumnado tendrá un conocimiento muy somero y básico de los conceptos de democracia y ciudadanía democrática, por cuanto estos saberes son específicamente desarrollados en el siguiente nivel educativo, más vinculado al desarrollo de esas realidades políticas actuales. El modelo ateniense servirá para entender los beneficios y posibilidades que ofrece nuestro modelo parlamentario frente al asambleario.

Al acabar cuarto de ESO, el alumnado conocerá con exhaustividad los derechos, libertades y deberes de que disfruta y de los valores que se propugnan (solidaridad, cohesión, diversidad multiculturalidad, igualdad de género), de cómo se han ido conformando en el tiempo hasta llegar a los actuales, propios de un Estado social y democrático y los retos que como ciudadanos tienen ante estos principios. Igualmente, conocerán con exhaustividad las

instituciones democráticas españolas y comunitarias. Estos saberes y su conocimiento serán el punto de partida para un trabajo más profundo, analítico, crítico y proposicional en los cursos siguientes. El alumnado criticará las limitaciones de la democracia y propondrá nuevas alternativas, tanto desde el punto de vista de los derechos como de las instituciones. Por lo tanto, al terminar el curso habrán movilizado los saberes relacionados con el proceso de construcción de las sociedades democráticas, es decir, podrán analizar la transformación política desde el Antiguo Régimen a las avanzadas democracias actuales, incidiendo tanto en los cambios revolucionarios, como en las resistencias a dicho proceso. Desde este punto de vista los estudiantes comprenderán las relaciones multicausales de los acontecimientos históricos que llevaron al triunfo del liberalismo primero y de la democracia después. De igual modo, entenderán el origen de los sistemas totalitarios como modelo de involución frente a la democracia. Por último, valorarán la historia constitucional española, desde las Cortes de Cádiz hasta la Constitución de 1978, para que así puedan estimar el alto grado de desarrollo de nuestro sistema político, en comparación con los existentes en otros momentos históricos.

6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.

Al término de segundo de la ESO, el alumnado situará en el espacio y el tiempo las principales civilizaciones y establecerá relaciones entre su nacimiento y desarrollo teniendo en cuenta los procesos históricos, culturales, religiosos e institucionales que han participado en su formación, comprendiendo el origen de la actual multiculturalidad y valorando sus aportaciones a la cultura universal. También identificará las formas de poder y control aplicadas por las diferentes civilizaciones a lo largo de la historia, cómo han dado lugar a desigualdades sociales y qué colectivos sociales en general, y en particular el femenino, han sufrido más la desigualdad y discriminación. Valorará la riqueza que proporciona la diferencia y la diversidad, rechazando la discriminación por razón de nacimiento, raza, religión, opinión o sexo. Igualmente apoyará la integración, la colaboración social, la cohesión con el entorno y la igualdad real entre hombres y mujeres.

Al concluir cuarto de la ESO, el alumnado valorará la diversidad que caracteriza a la actual sociedad globalizada y multicultural. Asimismo, rechazará cualquier tipo de discriminación y valorará los movimientos en defensa de las minorías e igualdad real entre hombres y mujeres favoreciendo la inclusión, como consecuencia del reconocimiento de su origen en las interrelaciones entre espacio geográfico, historia, sociedad, economía y cultura. Además, podrán participar en la mejora del bienestar individual y colectivo, diseñando y poniendo en práctica iniciativas que faciliten la inclusión, la mejora del entorno y de servicio a la comunidad.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Al terminar segundo de ESO, el alumnado utilizará las fuentes de información que identifiquen y describan, a través de documentos basados en textos o imágenes gráficas el patrimonio cultural, histórico y artístico, tanto del entorno próximo (local, regional) como el más alejado (España o Europa). Los estudiantes ejercitarán la comprensión lectora,

interpretarán las imágenes relacionadas con los saberes tratados, elaborarán sencillos informes, presentaciones o esquemas, y realizarán trabajos de manera autónoma o en grupo. Al terminar cuarto de ESO, el alumnado del segundo ciclo de secundaria utilizará de modo crítico y objetivo textos y recursos gráficos, y también realizará debates en los que se expondrán opiniones diversas. Además, empleará estrategias de indagación y análisis de los rasgos que definen la identidad propia, local, regional y nacional o europea. Los estudiantes reconocerán, analizarán y explicarán las peculiaridades y rasgos de las diferentes expresiones del patrimonio material (artístico, literario, etnográfico y cultural) e inmaterial (tradiciones). Tomarán conciencia de las señas de identidad que caracterizan a cualquiera de los pueblos de Europa, rechazarán cualquier actitud intolerante y valorarán la necesidad de preservarlas y transmitirlas a las generaciones futuras.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Al terminar segundo de ESO, el alumnado conocerá e interpretará los principales comportamientos demográficos, sus ciclos y evolución e identificará y analizará los principales retos demográficos a los que el mundo y España se enfrentan. Será consciente del ciclo vital y de su evolución a lo largo de la historia. Reflexionará sobre los orígenes de la distribución del trabajo doméstico en función del género y podrá asumir responsabilidades en los ámbitos familiar, escolar y comunitario y, finalmente, valorará las relaciones intergeneracionales como un elemento de enriquecimiento personal. Asimismo, adoptará hábitos de ocio y de consumo saludables y sostenibles, siendo respetuoso con el medioambiente y valorando su salud y desarrollo personal.

Al finalizar cuarto de ESO el alumnado, partiendo de un análisis crítico de la realidad socioeconómica que le rodea y en función de sus intereses, valores y aptitudes, podrá desarrollar un papel activo y comprometido con su entorno, con actitudes de respeto a la dignidad humana y al medioambiente. También será capaz de hacer un uso adecuado y ético de la tecnología y de su tiempo libre. Además, podrá participar de forma reflexiva y activa en asociaciones y entidades sociales buscando la mejora del ámbito local y comunitario y desarrollando relaciones intergeneracionales positivas y enriquecedoras.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Al acabar segundo de ESO, el alumnado será consciente de los retos medioambientales a los que se enfrenta nuestra sociedad, por cuanto se ha trabajado la emergencia climática y la reducción de la biodiversidad mundial. Asimismo, comprenderá los retos del desarrollo sostenible, los principales hitos de la Agenda Europea 2030 y los Objetivos del desarrollo sostenible, proponiendo actuaciones en su ámbito personal y socio comunitario. Igualmente, el alumnado será consciente de su capacidad de actuación dentro de una sociedad democrática y conocerá los retos a los que se enfrenta como ciudadano español, europeo y mundial, tales como la desigualdad económica y la exclusión, la desigualdad de género, la tecnificación y la globalización y sus límites. Todos estos retos se expresarán por los alumnos y alumnas de

forma oral y escrita, a través de tareas y trabajos que combinen el conocimiento con la propuesta de retos y soluciones.

Al acabar cuarto de ESO, el alumnado tendrá un conocimiento de las realidades complejas a las que nos enfrentamos en el mundo como sociedad. Ello supone el aprendizaje firme y sólido de las formas de gobierno, de las instituciones que nos rigen, de los derechos y libertades de que disfrutamos, de la evolución histórica que nos ha traído hasta nuestra democracia y la UE, del valor de la economía globalizada, sus limitaciones y retos. En este nivel de la ESO, el alumnado conocerá, analizará y promoverá actuaciones propias en entornos cercanos y nacionales. Sabrá expresar sus quejas, pensamientos, propuestas y críticas tanto de manera ordenada, proposicional y argumentada, así como analizará de forma crítica los mensajes que le llegan sobre estas realidades políticas y económicas. El alumnado logrará de esta manera interrelacionar diferentes problemáticas, para entender que las causas de los acontecimientos son complejas, poniendo en relación, por ejemplo, la crisis de la democracia parlamentaria y los derechos humanos con la globalización, o la globalización con la crisis medioambiental y la desaparición de valores culturales locales.

Conexiones entre competencias

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

El conjunto de competencias de esta materia está conectado con las habilidades comunicativas del alumnado, con el uso de fuentes históricas y geográficas fiables para comprender los temas relevantes del pasado y del mundo actual, con la indagación, la argumentación y la elaboración de productos propios sobre problemas geográficos o históricos, con la capacidad de valorar el sistema democrático en el que vivimos y ser comprensivos con los retos de nuestra sociedad, con el camino que las diferentes sociedades han recorrido hasta conformar la sociedad de la que hoy somos parte y que necesita formar a ciudadanos y ciudadanas que contribuyan a la igualdad social y a la sostenibilidad del planeta y, finalmente, con la adquisición de conocimiento y la identificación de los rasgos que caracterizan a las sociedades del pasado y del tiempo presente.

Con respecto a otras materias, pueden encontrarse relaciones muy interesantes con materias científicas como la Física y Química o las Matemáticas, por cuanto se comparte con ellas un método científico, hipotético-deductivo. Con la asignatura de Educación Plástica y Visual, las competencias confluyen en aspectos vinculados con la conservación del patrimonio cultural y artístico, así como con su contribución a la valoración de la multiculturalidad de las sociedades actuales. Con la Digitalización los vínculos son igualmente numerosos ya que en ambos casos se promueve la indagación y la búsqueda de información veraz. Por fin, entre las relaciones más generales se puede encontrar a la materia de Ética y Ciudadanía y sus competencias, puesto que el componente de valores, principios ciudadanos, integridad personal y solidaridad están siempre presentes.

Las competencias de Geografía e Historia tienen una estrechísima relación con las de la materia de Lengua Castellana y Literatura: importancia de la comprensión lectora, necesidad de fomentar la búsqueda y selección de información fiable, la importancia de las fuentes y creaciones literarias como parte integrante de la riqueza cultural, elaboración de materiales escritos, proyectos, textos, etc.

La relación con la materia de Biología y Geología es también importante: analizar los elementos de un paisaje concreto, interpretar y transmitir información y datos científicos, y la toma de conciencia de las actuaciones que se llevan a cabo en el medio ambiente.

Con la materia de Economía y Emprendimiento hay un lenguaje compartido para comprender, explicar y criticar la sociedad, una visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio hacia los

demás, el desarrollo de ideas y valores que animan a la explicación crítica de problemas y la búsqueda de soluciones sostenibles, y el fomento de estrategias y habilidades sociales de colaboración y respeto hacia los demás, con la finalidad de conseguir el éxito tanto personal como colectivo.

Todas las competencias específicas de la materia Geografía e Historia se vinculan con las competencias clave.

Saberes básicos

Bloque A. Retos del mundo actual.

1.^º y 2.^º ESO

- Saberes globales.
 - Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.
 - Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
 - Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las ciencias sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.
 - Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.
- Saberes geográficos.
 - Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
 - Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.
 - Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.
 - Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).
 - Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.
 - Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.
 - Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.
- Saberes históricos.
 - Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

3.º y 4.º ESO

Saberes globales.

Lo global y lo local. La investigación en geografía e historia, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

Cultura mediática. Técnicas y métodos de la Geografía e Historia: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

Saberes geográficos.

Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad e interculturalidad en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

Saberes históricos.

Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Los movimientos ciudadanos contra la guerra. Injerencia humanitaria y justicia universal.

Bloque B. Sociedades y territorios.

1.º y 2.º ESO

1) Fuentes para la explicación y comprensión de la historia.

- a) Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
- b) Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.
- c) Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

2) Procesos históricos: causas, desarrollo y consecuencias.

- a) Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
- b) Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.

- c) La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.
 - d) Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.
 - e) Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.
 - f) El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.
 - g) Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.
 - h) Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.
 - i) España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.
 - j) Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.
 - k) Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.
 - l) Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
- 3) Los retos geográficos actuales.
- a) La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.
 - b) Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

3.º y 4.º ESO

1. Fuentes para la explicación y comprensión de la historia.
 - 1.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
 - 1.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
 - 1.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
 - 1.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
2. Procesos históricos: causas, desarrollo y consecuencias.

- 2.1. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.
 - 2.2. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
 - 2.3. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
 - 2.4. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
 - 2.5. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
 - 2.6. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La memoria democrática. Franquismo y manifestaciones de la memoria.
 - 2.7. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
 - 2.8. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
 - 2.9. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
 - 2.10. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Los genocidios históricos.
 - 2.11. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
 - 2.12. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
 - 2.13. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.
3. Los retos geográficos actuales.
 - 3.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
 - 3.2. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural.

Bloque C. Compromiso cívico.

1.º y 2.º ESO

- Dimensión global del compromiso cívico.
 - Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
 - Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
 - Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
 - Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
 - Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
 - Alteridad: respeto y aceptación “del otro”. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.
 - La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- Dimensión económica del compromiso cívico.
 - Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
 - Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
 - Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.
- Dimensión ciudadana del compromiso cívico.
 - Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.
 - Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
 - Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible.
 - Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

3.º y 4.º ESO

1. Dimensión global del compromiso cívico.
 1. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
 2. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
 3. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
 4. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
 5. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
 6. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
 7. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
2. Dimensión económica del compromiso cívico.
 1. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
3. Dimensión ciudadana del compromiso cívico.
 1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 2. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
 3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
 4. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas y por tanto del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Partiendo del conocimiento local, natural, social y cultural, se favorecerá la comunicación con el entorno y la protección de nuestro patrimonio cultural y natural.

La relevancia del proceso reflexivo nos llevará a utilizar en el aula estructuras de aprendizaje cooperativo y aprendizaje entre iguales, que generen un debate constructivo.

La personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje puede llevarse a cabo a través de diferentes formatos en la presentación de la información como son el escrito, el audiovisual, el visual, el auditivo y el táctil.

Para conseguir un aprendizaje autónomo y activo se favorecerá la realización de actividades graduadas que desarrollem las funciones ejecutivas, la memoria, planificación, y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el aula a contextos y situaciones cotidianas.

Para la toma de decisiones es conveniente que el alumnado conozca foros de decisión, compare momentos históricos y realice proyectos para conocer la articulación coherente y sostenible del territorio.

Para el progreso competencial y cognitivo es necesario que puedan elegir materiales y actividades para que esto le ayude en el proceso de toma de decisiones en función de sus capacidades y conocimientos previos.

Las situaciones de aprendizaje movilizan las competencias y saberes a partir de metodologías activas, combinadas con la instrucción directa, el uso de métodos expositivos y formales. Así podrán transmitir al resto de la comunidad educativa la valoración crítica y las propuestas del aula alrededor de valores ciudadanos y democráticos.

Las situaciones de aprendizaje deben también producirse fuera del aula, sirviéndose de la experimentación de situaciones en espacios naturales, rurales o urbanos que permitan la puesta en marcha de las competencias trabajadas en el aula.

En la evaluación, mediante heteroevaluación, coevaluación y en la autoevaluación es donde se produce la mayor interacción y el mayor grado de aprendizaje, por cuanto no solo deberán de conocer los saberes y las estrategias metodológicas para llevarlos a cabo, sino que deberán alcanzar la capacidad, quizás la más compleja, de demostrarse a sí mismos y a sus compañeros el nivel de

competencia alcanzado a través de variados instrumentos en diferentes formatos, como son las rúbricas, los informes, los debates, las exposiciones individuales y colectivas o los portfolios.

Criterios de evaluación

Primero y segundo de ESO

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

Criterio 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

Criterio 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.

Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8.

Criterio 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.

Criterio 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9.

Criterio 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas Antigua, Medieval y Moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Tercero y cuarto de ESO

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.

Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dosieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e insistiendo en el uso de

mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia y de la geografía.

Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

Criterio 4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Conocer, valorar y ejercitarse en las responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.

Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

Criterio 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, al igual que el reconocimiento de sus expresiones culturales.

Criterio 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8.

Criterio 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las aptitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, sirviéndose de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

Criterio 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y considerando la importancia de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9.

Criterio 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

Criterio 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.

Criterios de calificación

La evaluación ha de ser considerada como un medio que demuestra su validez si contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza. Debe ser una prueba de que el aprendizaje se desarrolla de una forma adecuada. La evaluación ha de ser continua y abierta y además estar constituida por una observación sistemática de los conocimientos adquiridos, procedimientos trabajados, valores y actitudes desarrollados, a través de diferentes instrumentos (cuestionarios de diferentes tipologías, pruebas orales y escritas, autoevaluaciones, trabajos individuales y de grupo, entrevistas, debates, participación en el aula...). El proceso evaluador constará de tres momentos importantes:

INICIO FINAL: La evaluación inicial como objetivo permitir al docente adoptar las medidas pertinentes de refuerzo para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen; y por otra, orientarlo en la elaboración, revisión y adecuación de las programaciones didácticas a las características del alumnado.

Se debe realizar al inicio del curso, pero también antes de comenzar cada bloque temático. Los resultados obtenidos serán la referencia para saber si la metodología preparada para dicho bloque temático es suficiente o si es necesario reforzarla.

SEGUIMIENTO: Se realizará al finalizar cada bloque de actividades para ayudar al alumno a comprobar lo aprendido. El seguimiento nos permite además averiguar el rendimiento y esfuerzo e introducir las modificaciones precisas para garantizar el éxito educativo. Para ello se podrán utilizar las siguientes herramientas:

- Pruebas orales y escritas.
- Seguimiento del cuaderno de clase, actividades y tareas propuestas.
- Presentación de trabajos o proyectos individuales o en grupo.
- Observación en el aula: averiguar el rendimiento y esfuerzo e introducir las modificaciones precisas para garantizar el éxito educativo.

FINAL: Última etapa de este proceso evaluador que nos permitirá valorar el mayor o menor éxito o fracaso del proceso, informando sobre el grado de consecución de los objetivos y teniendo en cuenta todas las herramientas utilizadas.

Los porcentajes de calificación aplicables a cada competencia específica de la ESO, así como a los criterios de evaluación correspondientes, serán una media aritmética de los mismos. De tal forma que cada competencia específica supondría un 11% de la calificación final. Este porcentaje se repartirá entre los criterios de evaluación asociados a cada competencia específica empleando una media aritmética.

Durante la realización de las pruebas no se permitirá la tenencia o uso de teléfonos móviles u otro tipo de artefactos tecnológicos como relojes inteligentes, pinganillos o auriculares, etc. Si el profesor sorprende a un alumno o alumna portando algunos de estos medios (teléfonos móviles, relojes inteligentes, pinganillos y similares) -o en su caso "chuletas"- dará lugar a una calificación negativa de la prueba.

Dependiendo de las cuestiones académicas se podrán producir cambios porcentuales que se centrarán en el elemento PRUEBAS OBJETIVAS que tendrá más o menos valor según la cantidad de actividades o situaciones de aprendizaje que se produzcan en cada trimestre.

Los alumnos recibirán por parte del docente información verbal en la que indicaremos el número de evaluaciones y los procedimientos de evaluación utilizados en ellas: pruebas escritas, orales, trabajos, cuaderno del alumno, participación, etc. Igualmente se les informará de los porcentajes y criterios de calificación antes mencionados. Toda esta información podrá estar a su disposición y la de sus familias tanto en el Departamento como en la Jefatura de Estudios del Centro.

Tratamiento de los contenidos transversales del currículo

Los contenidos transversales forman parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado, por lo que, en nuestras materias, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán de la forma adecuada. Asimismo se fomentarán la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Nuestro Departamento asumirá su responsabilidad compartida con el resto del Centro en los siguientes aspectos:

1. Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que su- pongan discriminación.

2. La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.
3. La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
4. La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
5. El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
6. El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.
7. La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

Atención a las diferencias individuales

Para aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo el Departamento estará en contacto con el de Orientación para conocer estas necesidades y así plantear la respuesta educativa pertinente.

El objetivo es garantizar el desarrollo de las capacidades de todos los alumnos que faciliten su madurez y que les permita adquirir una progresiva autonomía cognitiva, personal y social a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria.

De esta forma, en algunos casos se elaborarán materiales, actividades y pruebas de evaluación adaptadas a cada alumno. El Departamento, además, posee libros de texto adaptados, en nuestro caso el Cuaderno para la Diversidad de la editorial Vicens Vives. Si se necesitase adquirir nuevos materiales, contamos con el presupuesto del Departamento para acometer el gasto.

En los casos de alumnos que se incorporan al sistema educativo a lo largo del curso escolar se hará un análisis de sus circunstancias personales en cuanto a conocimientos, edad e historial académico para ver cómo se puede incorporar de la forma más adecuada posible al conjunto de los alumnos de la clase, sin que suponga ningún gran esfuerzo para dicho alumno.

En el caso de alumnos con altas capacidades se les planteará la realización de actividades complementarias que permitan ir mejorando su formación.

Por último, se prestará igualmente una atención especial a aquellos alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Así a estos se intentará sentarlos delante para tener más controlado su comportamiento y evitar que se distraigan frecuentemente y desconecten de lo que se explica en la clase, se les dejará más tiempo en los exámenes o se les harán unas preguntas más sencillas en cuanto a respuestas concretas o más directas que permitan su integración en el resto de la clase.

ELEMENTOS ESPECÍFICOS

PRIMERO DE ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Temporalización

La materia de Geografía e Historia de 1º de ESO está dividida en 11 unidades didácticas, que son las siguientes:

- El relieve de la Tierra.
- La hidrografía.
- El tiempo y el clima.
- Los paisajes del mundo.
- El medio físico de España y Extremadura
- La Prehistoria.
- Mesopotamia y Egipto.
- Grecia.
- Roma.
- La Península Ibérica en la Prehistoria y en la Edad Antigua.
- El legado clásico.

Partiremos del medio físico (5 primeros temas) para tener la base geográfica propicia para emprender los aprendizajes de Historia (6 temas restantes). Intercalados en los contenidos más teóricos, abordaremos las técnicas geográficas e históricas pertinentes (lectura de mapas, construcción e interpretación de gráficos, definición de términos geográficos o históricos, interpretación de mapas históricos, interpretación de textos históricos y análisis básico de obras de arte) y las más generales que les permitan aprender a aprender (esquemas y mapas conceptuales, cuadros comparativos, elaboración de trabajos, búsqueda y selección de información, manejo de herramientas digitales...). Todo ello repartido en las, más o menos, 100 sesiones de clase que se impartirán a lo largo del curso y que quedarían de la siguiente forma:

BLOQUES TEMÁTICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	NÚMERO DE SESIONES	TOTAL
GEOGRAFÍA	Presentación de la asignatura	1	42
	Cartografía y relieve	6	
	Hidrografía	6	
	Tiempo y clima	6	
	Los paisajes del mundo	10	
	El medio físico de España y Extremadura	8	
	Exámenes y trabajos	5	

HISTORIA	Prehistoria	8	58
	Mesopotamia y Egipto	9	
	Grecia	9	
	Roma	9	
	La Península Ibérica en la Prehistoria y en la Edad Antigua	9	
	El legado clásico	8	
	Exámenes y trabajos	6	

Recursos educativos

Para el desarrollo de las clases contaremos con el siguiente libro de texto:

- 1º de Eso, G H Geografía e Historia Extremadura, Comunidad en Red, Editorial Vicens-Vives. ISBN: 9788468283876.

Como medida de atención a la Diversidad, los alumnos con Necesidades Educativas de Apoyo Específico utilizarán el libro de texto de Diversidad de la misma editorial que el resto de compañeros.

- 1º de ESO, GH 1D, Geografía e Historia Diversidad, Aula 3D, Editorial Vicens-Vives. ISBN: 9788468232331.

Estará normalizado el uso de los ordenadores en el aula, por lo que podremos realizar desde consultas hasta redacción de trabajos en este medio.

Se usará también la pizarra digital, con la que cuentan las aulas del centro.

Actividades complementarias y extraescolares

1. Excursión al valle del Jerte. Para su desarrollo se contará con la jornada habitual de mañana y la tarde del mismo día.
2. Marcha senderista por el entorno. Será ya la decimoquinta edición de esta actividad que, por su carácter interdisciplinar, no se encuadra solo en nuestra materia sino que afecta a otras materias y a la propia identidad del centro. En este sentido, esta actividad la incluimos en las demás actividades a realizar para el Día del Centro, por lo que la fecha de realización vendrá determinada por el día elegido para esta celebración.
3. Actividades por determinar encuadradas en el Día del Centro.

SEGUNDO DE ESO. HISTORIA.

Temporalización

La materia de Historia de 2º de ESO está dividida en 12 unidades didácticas, que son las siguientes:

1. La huella andalusí. El inicio de la Edad Media.
2. Guerrear, orar o cultivar la tierra. La Europa Feudal.
3. Por caminos y murallas. El renacer de las ciudades.
4. Conquista y repoblación. Los reinos cristianos peninsulares.
5. Nuevos mundos, antiguas culturas. El inicio de la Edad Moderna.
6. Erasmo, maestro del Humanismo. La época renacentista.
7. Luces y sombras de un imperio. La dinastía de los Austrias.
8. El palacio, símbolo del poder absoluto. El siglo XVII en Europa.
9. La lucha contra el cambio climático. Apuesta por un futuro sostenible.
10. Un crecimiento desigual. La población mundial.
11. Cada vez más y más grandes. Las ciudades.
12. Extremadura en el contexto de la Edad Media, Moderna y en la actualidad.

Con las primeras 8 unidades trabajaremos las Edades Media y Moderna. Las siguientes tres nos permitirán, desde la Geografía, trabajar algunos de los grandes retos del mundo actual (cambio climático, población y crecimiento de las ciudades). Por último, la unidad 12 nos lleva a trabajar los contenidos anteriores centrados en Extremadura. Estos contenidos serán incluídos a lo largo del curso en los temas generales. Intercalados en los contenidos más teóricos, abordaremos las técnicas históricas y geográficas pertinentes (definición de términos históricos o geográficos, interpretación de mapas, interpretación de textos históricos y análisis de obras de arte) y las más generales que les permitan aprender a aprender (esquemas y mapas conceptuales, cuadros comparativos, elaboración de trabajos, búsqueda y selección de información, manejo de herramientas digitales...). Todo ello repartido en las, más o menos, 100 sesiones de clase que se impartirán a lo largo del curso y que quedarían de la siguiente forma:

BLOQUES TEMÁTICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	NÚMERO DE SESIONES	TOTAL
Historia medieval	Presentación de la asignatura	1	71
	La huella andalusí. El inicio de la Edad Media	7	
	Guerrear, orar o cultivar la tierra. La Europa Feudal	8	
	Por caminos y murallas. El renacer de las ciudades	8	
	Conquista y repoblación. Los reinos cristianos peninsulares	8	
Historia Moderna	Nuevos mundos, antiguas culturas. El inicio de la Edad Moderna	7	

	Erasmo, maestro del Humanismo. La época renacentista	8	
	Luces y sombras de un imperio. La dinastía de los Austrias	8	
	El palacio, símbolo del poder absoluto. El siglo XVII en Europa	7	
	Exámenes y trabajos	9	
GEOGRAFÍA	La lucha contra el cambio climático. Apuesta por un futuro sostenible	7	29
	Un crecimiento desigual. La población mundial	7	
	Cada vez más y más grandes. Las ciudades	7	
	Exámenes y trabajos	4	
	Extremadura en el contexto de la Edad Media, Moderna y en la actualidad	4	

Recursos educativos

Para el desarrollo de las clases contaremos con el siguiente libro de texto:

- 2º de ESO, Geografía e Historia, Comunidad en Red, Editorial Vicens-Vives. ISBN:978-84-1193-141-0.

Como medida de atención a la Diversidad, los alumnos con Necesidades Educativas de Apoyo Específico utilizarán el libro de texto de Diversidad de la misma editorial que el resto de compañeros.

- 2º de ESO, GH 2D, Aula 3D, Editorial Vicens-Vives. ISBN: 9788468239408.

Estará normalizado el uso de los ordenadores en el aula, por lo que podremos realizar desde consultas hasta redacción de trabajos en este medio.

Se usará también la pizarra digital, con la que cuentan las aulas del centro.

Actividades complementarias y extraescolares

- Excursión, durante el primer trimestre, junto a otros departamentos, a Sevilla (donde asistiremos al espectáculo del Circo del Sol). Para su desarrollo se contará con la jornada habitual de mañana y la tarde del mismo día.
- Actividades por determinar encuadradas en el Día del Centro.

TERCERO DE ESO. GEOGRAFÍA.

Temporalización

La materia de Historia de 3º de ESO está dividida en 11 unidades didácticas, que son las siguientes:

- La organización económica.
- Un mundo de migrantes.
- El sector primario.
- El sector secundario.
- El sector terciario.
- La Unión Europea.
- La economía española.
- El desarrollo sostenible.
- La crisis del Antiguo Régimen. El siglo XVIII.
- Las revoluciones liberales.
- Las revoluciones industriales.
- El imperialismo.
- La España del siglo XIX.

Iniciaremos el curso con un repaso general al medio físico del mundo, Europa y España, para, inmediatamente, pasar a los dos siguientes temas que tratan sobre la organización económica de las sociedades y sobre los movimientos demográficos en el espacio. Los tres siguientes versan sobre los aspectos específicos de los sectores económicos. El tema 6 analiza la UE y nuestra integración en ella. El tema 7 se centra en el estudio de la economía española, integrando los contenidos de los temas anteriores. Finalizamos la parte geográfica con los problemas derivados del impacto medioambiental de la actividad humana y la necesidad de un desarrollo sostenible. Intercalados en los contenidos más teóricos, abordaremos las técnicas geográficas pertinentes (definición de términos geográficos, interpretación de mapas, interpretación de textos geográficos y la construcción y análisis de gráficos) y las más generales que les permitan aprender a aprender (esquemas y mapas conceptuales, cuadros comparativos, elaboración de trabajos, búsqueda y selección de información, manejo de herramientas digitales...).

A mitad de curso pasaremos al ámbito histórico que se centra en los siglos XVIII y XIX. Evidentemente, iniciaremos esta parte histórica desde donde lo dejamos el año anterior, esto es, el siglo XVIII, que supone esa etapa intermedia entre el Antiguo Régimen y el Liberalismo, cuando se desata la crisis del primero y empiezan a aparecer los primeros ejemplos del segundo. Proseguiremos con las dos revoluciones que marcan el inicio del Liberalismo, la política y la económica, desarrollando también sus aspectos sociales. Incidiremos, en tercer lugar, en el Imperialismo, como forma de expansión a otros continentes de las sociedades europeas. Terminaremos con un repaso general de la España del siglo XIX. Intercalados en los contenidos más teóricos, abordaremos las técnicas históricas pertinentes (definición de términos históricos, interpretación de mapas históricos, interpretación de textos históricos y análisis de obras de arte) y las más generales que les permitan aprender a aprender (esquemas y mapas conceptuales, cuadros comparativos, elaboración de trabajos, búsqueda y selección de información, manejo de herramientas digitales...).

Todo ello repartido en las, más o menos, 100 sesiones de clase que se impartirán a lo largo del curso y que quedarían de la siguiente forma:

BLOQUES TEMÁTICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	NÚMERO DE SESIONES	TOTAL
Introducción a los	Presentación de la asignatura	1	34

marcos geográficos. Demografía y geografía económica	Organización económica de las sociedades	6	
	Un mundo de migrantes.	8	
	El sector primario. El sector secundario. El sector terciario.	16	
	Exámenes y trabajos	3	
Retos del mundo actual	La UE	6	21
	La economía española	6	
	El desarrollo sostenible.	6	
	Exámenes y trabajos	3	
Historia	La crisis del Antiguo Régimen. El siglo XVIII.	8	45
	Las revoluciones liberales.	8	
	Las revoluciones industriales.	8	
	El imperialismo.	8	
	La España del siglo XIX.	8	
	Exámenes	5	

Recursos educativos

Para el desarrollo de las clases contaremos con el siguiente libro de texto:

3. 3º de ESO, G H Geografía e Historia Extremadura, Comunidad en Red, Editorial Vicens-Vives. ISBN: 9788468284774.

Como medida de atención a la Diversidad, los alumnos con Necesidades Educativas de Apoyo Específico utilizarán el libro de texto de Diversidad de la misma editorial que el resto de compañeros.

1. 3º de ESO, GH 3D Geografía Diversidad, Aula 3D, Editorial Vicens-Vives. ISBN: 9788468240015.
2. 3º de ESO, GH 3D Geografía Económica Diversidad, Aula 3D, Editorial Vicens-Vives. ISBN: 9788468232348.

Estará normalizado el uso de los ordenadores en el aula, por lo que podremos realizar desde consultas hasta redacción de trabajos en este medio.

Se usará también la pizarra digital, con la que cuentan las aulas del centro.

Actividades complementarias y extraescolares

6. Excursión, durante el segundo trimestre, a Campomayor (Portugal) donde visitaremos el Museo del Café de Cafés Delta. Para su desarrollo se contará con la jornada habitual de mañana.
7. Actividades por determinar encuadradas en el Día del Centro.

CUARTO DE ESO. HISTORIA.

Temporalización

La materia de Historia de 4º de ESO está dividida en 9 unidades didácticas, que son las siguientes:

1. La guerra que cambió el mundo. La Gran Guerra.
2. El poder de la propaganda. La Europa de los dictadores.
3. Una época convulsa. España en el primer tercio del s. XX.
4. ¿Qué llevó a una guerra tan destructiva? La Segunda Guerra Mundial.
5. Una generación dividida y sin democracia. La dictadura franquista.
6. ¿Una paz armada para un mundo en descolonización? Bloques y Guerra Fría.
7. ¿Por qué la transición llevó a la democracia? España desde 1975 hasta la actualidad.
8. La forja de una nueva Europa. La Unión Europea.
9. La era global y digital. El mundo tras la caída del muro de Berlín.
10. ¿Cómo construir nuestro futuro? Los grandes retos del siglo XXI.
11. Extremadura desde los inicios del siglo XX hasta la actualidad.

Todos las unidades del presente curso desarrollan la historia del siglo XX, tanto en el escenario mundial como en el español. El último tema está reservado para conocer la historia de Extremadura en el mismo periodo. Para facilitar la comprensión de los alumnos, intercalaremos los contenidos de esta unidad a lo largo del curso en las unidades generales que le puedan servir de referencia. Junto a los contenidos más teóricos, abordaremos las técnicas históricas pertinentes (definición de términos históricos, interpretación de mapas históricos, interpretación de textos históricos y análisis de obras de arte) y las más generales que les permitan aprender a aprender (esquemas y mapas conceptuales, cuadros comparativos, elaboración de trabajos, búsqueda y selección de información, manejo de herramientas digitales...). Todo ello repartido en las, más o menos, 100 sesiones de clase que se impartirán a lo largo del curso y que quedarán de la siguiente forma:

BLOQUES TEMÁTICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	NÚMERO DE SESIONES	TOTAL
HISTORIA SIGLO XX y MUNDO ACTUAL	Presentación de la asignatura	1	100
	La guerra que cambió el mundo. La Gran Guerra.	9	
	El poder de la propaganda. La Europa de los dictadores.	9	
	Una época convulsa. España en el primer tercio del s. XX.	8	
	¿Qué llevó a una guerra tan destructiva? La Segunda Guerra Mundial.	9	
	Una generación dividida y sin democracia. La dictadura franquista	8	
	¿Una paz armada para un mundo en descolonización? Bloques y Guerra Fría.	9	

¿Por qué la transición llevó a la democracia? España desde 1975 hasta la actualidad.	8	
La forja de una nueva Europa. La Unión Europea.	8	
La era global y digital. El mundo tras la caída del muro de Berlín	9	
¿Cómo construir nuestro futuro? Los grandes retos del siglo XXI.	9	
Extremadura desde los inicios del siglo XX hasta la actualidad	6	
EXÁMENES Y TRABAJOS	7	

Recursos educativos

Para el desarrollo de las clases contaremos con el siguiente libro de texto:

- 4º de Eso, GH Geografía e Historia, Comunidad en Red, Editorial Vicens-Vives. ISBN:978-84-1193-146-5.

Como medida de atención a la Diversidad, los alumnos con Necesidades Educativas de Apoyo Específico utilizarán el libro de texto de Diversidad de la misma editorial que el resto de compañeros.

- 4º de ESO, GH 4D Historia Diversidad 1 y 2, Aula 3D, Editorial Vicens-Vives. ISBN: 9788468240978.

Estará normalizado el uso de los ordenadores en el aula, por lo que podremos realizar desde consultas hasta redacción de trabajos en este medio.

Se usará también la pizarra digital, con la que cuentan las aulas del centro.

Actividades complementarias y extraescolares

- Excursión, durante el primer trimestre, a la ciudad de Badajoz, en la que visitaremos algunos de sus monumentos más emblemáticos. Para su desarrollo se contará con la jornada habitual de mañana.
- Actividades por determinar encuadradas en el Día del Centro.

PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO EN EL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

De acuerdo con lo establecido en el DOE nº 164 de 25 de agosto de 2022 que establece la ordenación y el currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en Extremadura, el Departamento de Geografía e Historia del I.E.S. "Bachiller Diego Sánchez" desarrolla este currículo para su aplicación en nuestro Centro en el ámbito del Bachillerato.

Se debe tener en cuenta que, dado que uno de los principales objetivos de las materias de 2º de Bachillerato es garantizar la preparación de nuestros alumnos para las pruebas de EBAU, y puesto que este no ha cambiado para el presente curso, la puesta en práctica de la programación de estas asignaturas se adaptará a dicha prueba..

Objetivos del Bachillerato.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
15. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

PRIMERO DE BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CC. SOCIALES

INTRODUCCIÓN

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa, a la vez que útil y funcional, de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, el análisis y la interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social. Conocer los condicionantes históricos del mundo presente, así como los problemas y retos globales de las diferentes sociedades humanas contemporáneas, es indispensable para que el alumnado se sitúe en el mundo, adquiera conciencia de sus derechos y obligaciones y se comprometa con el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable frente a los retos y desafíos del siglo XXI. De esta manera adquirirá confianza en el conocimiento como motor de desarrollo y asumirá compromisos ante las situaciones de inequidad y exclusión, así como buscará la resolución pacífica de los conflictos tanto en el ámbito personal como social y valorará a través del conocimiento histórico la diversidad cultural de la sociedad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Razonar sobre cómo los movimientos, acciones y transformaciones históricas han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, estableciendo comparaciones entre ellas, empleando adecuadamente términos y conceptos históricos, a la vez que valorando los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

Al terminar primero de Bachillerato, el alumnado identificará y reconocerá los logros que suponen los actuales sistemas democráticos. Asimismo, comprenderá que el establecimiento de dichos sistemas ha sido fruto de un complejo proceso histórico no lineal, con importantes revoluciones y también con destacados movimientos de resistencia que provocaron importantes reacciones. Por lo tanto, será capaz de analizar los factores causantes de estos procesos, así como sus consecuencias, mediante el análisis de ejemplos significativos, como las revoluciones burguesas del siglo XIX. Finalmente, valorará el significado histórico de las transiciones políticas y los procesos de democratización de la Edad Moderna, como fundamento y garantía de convivencia en las sociedades actuales.

- Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitando la repetición de hechos semejantes, reconociendo a las víctimas y defendiendo la aplicación del principio de justicia universal.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado identificará las causas y las consecuencias de los grandes conflictos bélicos de la Edad Contemporánea, valorando el impacto social y emocional que supuso el enorme grado de destrucción y de violencia que se vivió, especialmente en las dos guerras mundiales. Además, valorará el destacado papel desempeñado por las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación en los conflictos, principalmente la Sociedad de Naciones y la ONU, comprendiendo la importancia del principio de justicia universal, así como del reconocimiento de todas las víctimas de la violencia.

- Empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades

contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, comprendiendo cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciando la riqueza de la diversidad social, valorando los logros alcanzados y asumiendo los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas. El nuevo ideal de ciudadanía que establecieron los regímenes liberales puso en el centro de la acción política y social a la noción de igualdad, un concepto que desde entonces ha ido incorporando significaciones diferentes y contrapuestas.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será consciente de las causas complejas que han motivado los procesos de igualdad política, social y económica en nuestras sociedades. Así mismo, analizarán críticamente si los procesos de igualdad antes citados han culminado o siguen activos dentro del mundo globalizado en el que viven. Uno de los elementos que reconocerán al término de la etapa es el papel activo y positivo de los individuos, tanto de forma individual como colectiva, en la lucha por concretar estos procesos de igualdad, trabajando a través de textos y recursos multimedia sobre casos concretos ilustrativos de estos procesos de lucha. Finalmente, identificarán los procesos históricos que hacen peligrar los logros actuales y verán la necesidad de extender estas luchas a ámbitos más globales (ODS).

- Analizar críticamente, con argumentos propios y respeto por los sentimientos de pertenencia, cómo las identidades colectivas del mundo contemporáneo se han ido configurando social, política y culturalmente a través del tiempo, valorando la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado conocerá los elementos históricos que han contribuido a generar las diversas identidades colectivas existentes en el mundo actual. En este sentido, generará juicios propios sobre las ideologías y los procesos que han influido en su aparición. De igual modo, valorará el legado histórico y cultural de las mismas, respetando su pluralidad desde un diálogo respetuoso y constructivo.

- Comprometerse con los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión tanto en los ámbitos local y planetario como en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado analizará críticamente el fenómeno histórico de la globalización y sus repercusiones locales y planetarias, utilizando de forma rigurosa las herramientas de los historiadores y asumiendo que el aprendizaje permanente es una herramienta necesaria en la nueva era digital. También identificará los principales retos del siglo XXI, reconociendo el origen de estos en la sociedad actual, y adoptará comportamientos ecosociales y en defensa de los valores democráticos.

- Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, tomando conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia y adoptando un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

Al finalizar primero de bachillerato, el alumnado valorará el significado histórico del progreso y sus múltiples consecuencias trabajando los datos numéricos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, e igualmente sabrá argumentar sobre la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta. Por otro lado, sabrá comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo conociendo las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos

que generan tanto en el ámbito nacional como internacional y asumiendo la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

- Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado podrá debatir y transferir ideas y conocimientos sobre los pensamientos e ideologías de la Edad Contemporánea desde unas opiniones argumentadas. También comprenderá y contextualizará la evolución del pensamiento a través de diferentes textos históricos, así como fuentes literarias o del cine u otras fuentes audiovisuales, comprendiendo la diversidad del proceso de construcción de los relatos históricos. Por otro lado, teniendo en cuenta la perspectiva ética de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los alumnos y las alumnas sabrán abordar la actualidad a través de las principales corrientes historiográficas, valorando críticamente los proyectos sociales políticos y culturales de la Edad contemporánea.

- Indagar en los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, reconociendo el valor de la mujer y de los personajes anónimos de la historia.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado analizará los cambios y permanencias en la historia a través del acercamiento al pensamiento histórico, realizando proyectos de investigación que le permitan conocer los comportamientos demográficos y modos de vida, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión tanto de género como de clase y reconociendo los escenarios de lucha por la dignidad y por los cambios que nos encaminan a una sociedad más justa e igualitaria. Por otro lado, los alumnos y las alumnas identificarán y valorarán la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas de la historia contemporánea, así como la evolución de los movimientos feministas y la lucha por la igualdad de hombres y mujeres

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

En primer lugar, en cuanto a las conexiones entre las competencias específicas de la materia, la 1, 2, 5 y 6 están vinculadas entre sí por fomentar un uso crítico y ético de las fuentes históricas y periodísticas, garantizando que el alumnado afronte con madurez el periodo contemporáneo y los retos del mundo actual. La comprensión de la historia como una construcción compleja con procesos de cambio y permanencia, cuyo resultado es precisamente el mundo en que vivimos, aparece en las competencias específicas 3, 5 y 6. Las competencias específicas 2, 4, 6 y 8 abundan en la importancia de comprender las causas y consecuencias de los procesos históricos como forma de afrontarlos de manera crítica para conseguir en el futuro herramientas para la resolución de conflictos. La necesidad de afrontar los retos del mundo contemporáneo es otro nexo común recogido en la competencia específica 5. Los valores democráticos, como garantes de derechos y libertades, así como la importancia de valorar los derechos humanos, aparecen en las competencias específicas 1, 3 y 7. De manera más concreta, la multiculturalidad, el valor de la diversidad social que conforma las sociedades contemporáneas, la eliminación del racismo y las desigualdades sociales aparecen en las

competencias específicas 3, 7 y en la 8 se hace especial referencia a las desigualdades desde la perspectiva de género. La competencia específica 5 enfrenta al alumnado a los retos del siglo XXI, objetivo común a todas estas competencias, fomentando en el alumnado los valores de una ciudadanía activa, respetuosa con los derechos humanos y los valores democráticos.

La historia desde el punto de vista metodológico utiliza herramientas de otras disciplinas y por ese motivo tiene conexiones con las competencias de numerosas materias. Metodológicamente, podemos relacionarla con la competencia específica 6 de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. Por la relación con el patrimonio histórico y cultural, con algunas de las competencias de Historia del Arte, fundamentalmente la 8. Con la materia de Geografía de segundo de Bachillerato comparte el análisis de los grandes retos ecosociales y de la globalización, que aparecen en sus competencias específicas 1 y 7. Y con Historia de España los vínculos son aún más estrechos, al ser una materia afín tanto en los objetivos como en la propia metodología, aunque tratando espacios geográficos diferentes. Pero sin duda, las conexiones más relevantes se producen con las materias de Economía, Filosofía y Lengua Castellana y Literatura, como se analiza a continuación.

Respecto a Economía, la relación se establece con su competencia específica 5, ya que resulta un objetivo común la identificación y valoración de los retos y desafíos de la actual economía globalizada, resultado de complejos procesos históricos. Por motivos muy parecidos, existen conexiones con las dos primeras competencias de la materia Economía, Emprendimiento y Actividad empresarial.

Directa es la relación con la materia de Lengua castellana y Literatura, en tanto en cuanto se trata de una herramienta básica en las ciencias sociales. Entender e interpretar correctamente los textos académicos y de los medios de comunicación, lo cual aparece en su competencia específica 2 y hacerlo con espíritu crítico en sus competencias específicas 4 y 6. La capacidad de crear textos orales o escritos, como forma de transmitir de manera coherente y rigurosa los conocimientos adquiridos, aparece igualmente en sus competencias específicas 3 y 5. El uso ético y responsable del lenguaje, propio de sociedades democráticas e integradoras, resulta también esencial a la hora de abordar tanto la evolución histórica como los retos de la sociedad actual y este elemento puede apreciarse también en su competencia específica 10.

Por último, destacamos la conexión con la materia de Filosofía. Debemos tener en cuenta que las competencias específicas de Historia del Mundo Contemporáneo buscan la formación de ciudadanos comprometidos y activos, que consigan una opinión formada sobre los aspectos relevantes, no solo de la evolución histórica reciente, sino también de los grandes retos de las sociedades actuales. Ese análisis aparece en sus competencias específicas 7 y 8. Por otro lado, el compromiso cívico debe partir de una posición dialogante y de respeto, algo que aparece en sus competencias específicas 4 y 5. Finalmente, el lenguaje como herramienta para argumentar y debatir es un elemento que aparece en buena parte de las competencias específicas de la materia y también en la 3 de Filosofía.

En cuanto a la relación de la materia con las competencias clave, la mayor parte de sus competencias específicas están estrechamente unidas a la competencia ciudadana, dado que fomentan la participación activa del alumnado en la sociedad democrática, valorando el papel de las instituciones en la resolución de conflictos, así como en la defensa de los derechos humanos y las libertades individuales.

Una parte importante de las competencias específicas fomentan la reflexión y el uso de fuentes históricas y periodísticas de forma crítica y constructiva, acercando al alumnado a una gestión eficaz de la información, propiciando investigaciones y generando debates constructivos con su entorno, potenciando la puesta en práctica de procesos de aprendizaje autorregulados y favoreciendo el desarrollo de la empatía. Desde esta perspectiva se crea un vínculo evidente con la competencia personal, social y de aprender a aprender.

Todas las competencias específicas que fomentan la búsqueda y selección de información desde una perspectiva analítica, conectan con la competencia digital. Se pretende que, en medio de ese exceso

de información, el alumnado sea capaz de diferenciar la veraz de la falsa o parcial, haciendo un uso juicioso, ético y responsable de la cultura digital.

Varias de las competencias específicas muestran la evolución histórica de la economía y los cambios en las relaciones sociales y laborales. Eso las vincula con la competencia emprendedora, ya que muestra el progreso de las sociedades a partir de las innovaciones tecnológicas que se pusieron en marcha con el proceso de industrialización. Además, el trabajo crítico y comparado, además de la realización de debates e investigaciones promueve la elaboración de ideas, la toma de decisiones y la resolución de conflictos a través de estrategias de planificación y gestión, al tiempo que se reflexiona sobre el producto final y las necesidades de mejora.

La relación con la competencia lingüística es, desde luego, evidente. En primer lugar, todas las competencias específicas incluyen el análisis y comprensión de textos históricos o periodísticos complejos. En segundo lugar, requieren el uso de herramientas relacionadas con la comunicación social, a través de la elaboración de textos o la participación en debates. Y por último, fomentan el uso de un lenguaje respetuoso e igualitario que sirva a los retos sociales del mundo actual (igualdad de género, lucha contra el racismo y la xenofobia, etc).

La conexión con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería es fundamentalmente metodológica, a través del uso del pensamiento científico que permite comprender, explicar y establecer relaciones.

El respeto a la diversidad cultural, patrimonial y lingüística, forma parte de los valores democráticos, propios de las sociedades avanzadas. Esta cuestión vincula la materia con la competencia en conciencia y expresión culturales y con la competencia plurilingüe.

SABERES BÁSICOS

BLOQUE A. Sociedades en el tiempo.

- A.1. Metodología y construcción de la conciencia histórica
 - A.1.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado.
 - A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
- A.2. La construcción de los sistemas políticos en la Edad Contemporánea.
 - A.2.1. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones burguesas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX. Revolución y reacción.
 - A.2.2. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.
 - A.2.3. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea.
 - A.2.4. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.
 - A.2.5. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.
- A.3. La evolución del capitalismo y sociedad de clases en la Edad Contemporánea.
 - A.3.1. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial.

- A.3.2. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.
- A.3.3. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.
- A.4. De las utopías revolucionarias al Estado social.
 - A.4.1. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.
 - A.4.2. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.
 - A.4.3. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.
- A.5. El siglo XX, un siglo de guerras y conflictos.
 - A.5.1. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.
 - A.5.2. Los conflictos civiles en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.
 - A.5.3. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y el principio de justicia universal.
- A.6. Nuevos retos para las sociedades democráticas.
 - A.6.1. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.
 - A.6.2. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.
 - A.6.3. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

BLOQUE B. Retos del mundo actual.

1. B.1. Los ciudadanos ante la globalización.
 - 1.1. B.1.1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.
 - 1.2. B.1.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.
 - 1.3. B.1.3. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 - 1.4. B.1.4. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.
 - 1.5. B.1.5. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.

2. B.2. Un mundo conflictivo y la seguridad colectiva.
 - 2.1. B.2.1. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.
 - 2.2. B.2.2. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.
 - 2.3. B.2.3. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.
3. B.3. Cooperación e integración política.
 - 3.1. B.3.1. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro.
 - 3.2. B.3.2. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
4. B.4. La ideología democrática en la encrucijada.
 - 4.1. B.4.1. Crisis de las ideologías y el concepto del fin de la historia: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.
 - 4.2. B.4.2. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

BLOQUE C. Compromiso cívico.

1. C.1. Los retos de la ciudadanía democrática.
 1. C.1.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
 2. C.1.2. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. Los peligros del negacionismo: redes y propagación.
 3. C.1.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
 4. C.1.4. Represión de las dictaduras, luchas por la democracia y movimientos memorialistas.
2. C.2. Valores ciudadanos en un mundo globalizado.
 1. C.2.1. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
 2. C.2.2. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
 3. C.2.3. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías. Convención de los derechos de las personas con discapacidad.
3. C.3. Patrimonio y ecología en las sociedades actuales.
 1. C.3.1. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medioambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 2. C.3.2. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar en relación a la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, dentro del Bachillerato. Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas y por tanto del perfil competencial del alumnado al finalizar el Bachillerato. En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión.

El alumnado se enfrenta a un mundo globalizado, cada vez más interconectado. Precisamente esto es algo que se hace patente en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, que analiza las interacciones e interdependencias del ser humano en los últimos siglos de historia. De este modo, resulta positivo acercarnos a los contenidos desde una perspectiva interdisciplinar favoreciendo las explicaciones multicausales de los hechos y fenómenos históricos. Dicha interdisciplinariedad se refiere también a la utilización de herramientas de otros ámbitos como la geografía, la sociología o la economía, esenciales para comprender el devenir histórico. En este sentido, el alumnado comprobará que en la realidad actual confluyen numerosos aspectos políticos, económicos y sociales, que se deben analizar con espíritu crítico.

El alumnado utilizará como base del aprendizaje su propia realidad geográfica, política y social. Partiendo de lo local, conectará su propio entorno con el trabajo en el aula. Se trata de incorporar su experiencia personal para enriquecer la tarea docente y así volver de nuevo a revertir los conocimientos adquiridos en un mayor dominio de su realidad tanto en el ámbito local como a nivel global. Desde esta doble perspectiva se deben afrontar los retos del siglo XXI, todos ellos muy presentes en los contenidos de la materia, como el compromiso ante la inequidad y exclusión, la resolución pacífica de los conflictos, el respeto al medioambiente, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano, la cultura digital y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

La materia se debe abordar desde las experiencias de los estudiantes, posibilitando así un aprendizaje significativo, partiendo de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado que han adquirido en contextos informales, en su propio entorno, y que por las características de esta materia están muy presentes en diversos contenidos digitales como el cine, la televisión, las redes sociales y otras plataformas de comunicación.

Nuestra materia dedica un espacio importante al análisis de los modelos políticos y sociales, comprendiendo su evolución hasta llegar a la situación actual. La comprensión de estos fenómenos históricos complejos requiere un profundo proceso reflexivo, especialmente cuando se trabajan los principios esenciales de los sistemas democráticos y la contraposición con otros modelos pasados o presentes. Estas reflexiones deben fomentar la participación de todo el alumnado desarrollando su implicación en la vida comunitaria. Desde esta perspectiva resultará muy positivo utilizar en el aula estructuras de aprendizaje cooperativo y dialógico, así como el aprendizaje entre iguales, que generen un aprendizaje constructivo, necesario para modelar la gestión socioemocional a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista por parte del alumnado, de la identificación y regulación de sus emociones, favoreciendo la comunicación y la retroalimentación para la resolución de problemas, mediante la utilización del debate y el diálogo.

Las capacidades y ritmos de aprendizaje del alumnado son diferentes, por lo que es necesario ofrecer diferentes formas para la percepción, expresión e implicación del aprendizaje. Esta personalización puede llevarse a cabo a través de diferentes formatos en la presentación de la información como son los escritos, audiovisuales, visuales o auditivos y de múltiples opciones para la acción y la expresión del aprendizaje. Para ello hay una variedad de medios y recursos destacando el uso de las Tecnologías de la Educación que contribuyen a la accesibilidad cognitiva, sensorial, social y comunicativa.

Teniendo en cuenta lo actual de la materia es interesante plantear retos y problemas reales del contexto movilizando capacidades que busquen motivar al alumnado y lo conviertan en parte activa del proceso de enseñanza y aprendizaje, ofreciéndole la oportunidad de que aporten sus propias soluciones ante los conflictos o retos que se les planteen y propiciando un debate dialógico donde se defiendan las propias posturas, siempre desde el respeto hacia la de los demás. Las tertulias dialógicas donde se analicen textos, primeras planas de los noticiarios o secuencias pasadas (documentales) o de viva actualidad, ofrecen el marco idóneo para ahondar en los problemas humanos recurrentes presentes a lo largo de la historia, así como ofrecen el marco para poner en práctica la convivencia democrática y pacífica entre los alumnos. Hay que generar una situación de retroalimentación que permita conocer sus procesos cognitivos y también emocionales que faciliten su implicación en su preparación como un individuo en la sociedad de forma activa y participativa.

Las competencias de la materia fomentan el uso en el aula de metodologías activas, a través de las cuales el alumnado puede lograr de manera efectiva la transferencia de conocimientos. El aula es por lo tanto un espacio de análisis individual y colectivo, donde cada estudiante genera y expone sus propios contenidos para establecer en la propia comunidad educativa un debate plural que fomente la resolución pacífica y dialogada de los conflictos a través del aprendizaje individual y entre iguales; es también un lugar idóneo para reconocer las falsas noticias, los negacionismos, las críticas irrationales o las opiniones sin argumentos.

La gestión del aprendizaje exige al alumno y a la alumna un proceso de autorregulación vinculado en este nivel a la capacidad que deben ir desarrollando para organizar su propio proceso de adquisición de las diferentes competencias. No es solo importante la obtención de saberes y competencias, sino que consiga también la capacidad de regular su propio conocimiento, y otras funciones como la flexibilidad cognitiva, la capacidad creativa y la toma de decisiones, teniendo en cuenta el carácter propedéutico del Bachillerato y la madurez que se debe lograr para poder seguir cursando estudios de una forma autónoma.

En la heteroevaluación, coevaluación y en la autoevaluación es donde se producen la mayor interacción y el mayor grado de aprendizaje, por cuanto no solo deberán conocer los saberes y las estrategias metodológicas para llevarlos a cabo, sino que deberán alcanzar la capacidad, quizás la más compleja, de demostrarse a sí mismos y a sus compañeros el nivel de competencia adquirido a través de una diversidad de instrumentos en diferentes formatos, como son las rúbricas, los informes, los debates, las exposiciones individuales y colectivas o los portfolios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Competencia específica 1.
 - Criterio 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad.
 - Criterio 1.2. Identificar y reconocer los actuales sistemas democráticos en textos políticos y constitucionales fundamentales, haciendo un uso adecuado de términos y conceptos históricos.
 - Criterio 1.3. Aplicar los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, al estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.
 - Criterio 1.4. Explicar el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

- Competencia específica 2.
 - Criterio 2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, empleando fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados y valorando el impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.
 - Criterio 2.2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.
 - Criterio 2.3. Analizar los principales conflictos que se han producido en la Edad Contemporánea en textos historiográficos y elaborar juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica.
- Competencia específica 3.
 - Criterio 3.1. Explicar la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
 - Criterio 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y la del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.
 - Criterio 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social y su importancia en los procesos de igualdad social y económica, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro.
- Competencia específica 4.
 - Criterio 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.
 - Criterio 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, con el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.
- Competencia específica 5.
 - Criterio 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.
 - Criterio 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos,

económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos responsables de cara a enfrentarse a los mismos.

- Competencia específica 6.
 - Criterio 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.
 - Criterio 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.
- Competencia específica 7.
 - Criterio 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.
 - Criterio 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Competencia específica 8.
 - Criterio 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través de la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los estereotipos de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.
 - Criterio 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en la lucha por la igualdad.

Temporalización

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato está dividida en 15 unidades didácticas, que son las siguientes:

1. La Revolución francesa: causas y consecuencias.
2. Revolución industrial e industrialización.
3. La nueva sociedad de clases: los movimientos sociales.
4. Liberalismo y nacionalismo.
5. El Imperialismo.
6. La I Guerra Mundial y la Revolución rusa.
7. El periodo de entreguerras en los EE.UU..
8. El periodo de entreguerras en Europa: los totalitarismos.
9. La II Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.

10. La Guerra Fría.
11. La descolonización.
12. La construcción de la Unión Europea.
13. El mundo tras la Guerra Fría.
14. Los retos del mundo actual.
15. El arte contemporáneo.

Iniciaremos el curso con un recordatorio de los cambios y permanencias del siglo XVIII, para, inmediatamente, en los cinco temas siguientes tratar el siglo XIX en sus elementos políticos, económicos y sociales. Los ocho temas que siguen versan sobre el siglo XX, y terminan con una visualización de los retos del mundo que vivimos. El último tema está reservado para intentar comprender las manifestaciones artísticas más importantes de estos dos últimos siglos. Intercalados en los contenidos más teóricos, abordaremos las técnicas históricas pertinentes (definición de términos históricos, interpretación de mapas históricos, interpretación de textos históricos y análisis de obras de arte) y las más generales que les permitan aprender a aprender (esquemas y mapas conceptuales, cuadros comparativos, elaboración de trabajos, búsqueda y selección de información, manejo de herramientas digitales...). Todo ello repartido en las, más o menos, 130 sesiones de clase que se impartirán a lo largo del curso y que quedarán de la siguiente forma:

BLOQUES TEMÁTICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	NÚMERO DE SESIONES	TOTAL
Introducción y siglo XIX	Presentación de la asignatura	1	46
	La Revolución francesa	8	
	La industrialización	8	
	Los movimientos sociales	8	
	Liberalismo y nacionalismo	8	
	El Imperialismo	8	
	Exámenes y trabajos	5	
Siglo XX y mundo actual	La I Guerra Mundial	8	84
	Entreguerras en EE.UU.	8	
	El auge de los totalitarismos	8	
	La II Guerra Mundial	8	

Guerra Fría	8
Descolonización	7
La UE	7
El mundo actual	7
Los retos del mundo actual	7
Arte contemporáneo	7
Exámenes y trabajos	9

Criterios de calificación

La evaluación ha de ser considerada como un medio que demuestra su validez si contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza. Debe ser una prueba de que el aprendizaje se desarrolla de una forma adecuada. La evaluación ha de ser continua y abierta y además estar constituida por una observación sistemática de los conocimientos adquiridos, procedimientos trabajados, valores y actitudes desarrollados, a través de diferentes instrumentos (cuestionarios de diferentes tipologías, pruebas orales y escritas, autoevaluaciones, trabajos individuales y de grupo, entrevistas, debates, participación en el aula...). El proceso evaluador constará de tres momentos importantes:

INICIO FINAL: La evaluación inicial como objetivo permitir al docente adoptar las medidas pertinentes de refuerzo para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen; y por otra, orientarlo en la elaboración, revisión y adecuación de las programaciones didácticas a las características del alumnado.

Se debe realizar al inicio del curso, pero también antes de comenzar cada bloque temático. Los resultados obtenidos serán la referencia para saber si la metodología preparada para dicho bloque temático es suficiente o si es necesario reforzarla.

SEGUIMIENTO: Se realizará al finalizar cada bloque de actividades para ayudar al alumno a comprobar lo aprendido. El seguimiento nos permite además averiguar el rendimiento y esfuerzo e introducir las modificaciones precisas para garantizar el éxito educativo. Para ello se podrán utilizar las siguientes herramientas:

- Pruebas orales y escritas.
- Seguimiento del cuaderno de clase, actividades y tareas propuestas.
- Presentación de trabajos o proyectos individuales o en grupo.
- Observación en el aula: averiguar el rendimiento y esfuerzo e introducir las modificaciones precisas para garantizar el éxito educativo.

FINAL: Última etapa de este proceso evaluador que nos permitirá valorar el mayor o menor éxito o fracaso del proceso, informando sobre el grado de consecución de los objetivos y teniendo en cuenta todas las herramientas utilizadas.

Los porcentajes de calificación aplicables a cada competencia específica de la ESO, así como a los criterios de evaluación correspondientes, serán una media aritmética de los mismos. De tal forma que cada competencia específica supondrá un 12,5% de la calificación final. Este porcentaje se repartirá entre los criterios de evaluación asociados a cada competencia específica empleando una media aritmética.

OTRAS CONSIDERACIONES

- En caso de que alguno de los apartados, por criterios de desarrollo de la programación o por cualquier otra razón justificada, no pueda ser evaluada, su puntuación pasará al apartado A (Contenidos).
- La no realización de las actividades relacionadas con el apartado B (seguimiento del cuaderno de clase, actividades y tareas propuestas) será considerada como absentismo pasivo, lo que llevará directamente a la pérdida del derecho de evaluación continua (independientemente de la nota obtenida en el Apartado 1) y a la realización de una prueba escrita final basada en los estándares de aprendizaje mínimos, que será necesario aprobar para superar la materia.
- Este absentismo pasivo será comunicado a los padres del alumno.
- Las faltas de asistencia no debidamente justificadas, así como los retrasos a la hora de entrar en el aula serán considerados como faltas de actitud. Como tales, serán evaluadas negativamente:
 - Por cada falta injustificada: 0,25 punto
 - Por cada tres retrasos a la hora de entrar en el aula: 0,25 puntos.
- Los problemas de disciplina que conlleven un parte de incidencia llevarán aparejada, igualmente, una penalización de 1 punto en la nota final de evaluación.

En cuanto a los **criterios de recuperación**: el alumno que no supere una evaluación deberá acudir a una prueba final de recuperación con todos los contenidos de la materia de dicha evaluación. El alumno que tenga dos o más evaluaciones suspensas se examinará de toda la materia. Las pruebas de recuperación se realizarán en mayo.

Durante la realización de las pruebas no se permitirá la tenencia o uso de teléfonos móviles u otro tipo de artefactos tecnológicos como relojes inteligentes, pinganillos o auriculares, etc. Si el profesor sorprende a un alumno o alumna portando algunos de estos medios (teléfonos móviles, relojes inteligentes, pinganillos y similares) -o en su caso "chuletas"- dará lugar a una calificación negativa de la prueba.

Dependiendo de las cuestiones académicas se podrán producir cambios porcentuales que se centrarán en el elemento PRUEBAS OBJETIVAS que tendrá más o menos valor según la cantidad de actividades o situaciones de aprendizaje que se produzcan en cada trimestre.

LECTURAS VOLUNTARIAS: se realizarán al menos dos lecturas voluntarias y calificables.

El maestro Juan Martínez estuvo allí, de Manuel Chavez Nogales, Libros del Asteroide.

Hermanos del alma, de David Diop, Editorial Anagrama.

Se podrá añadir otras lecturas que sean del interés del alumnado o de la actualidad.

Recursos educativos

Para el desarrollo de las clases contaremos con el siguiente libro de texto (recomendado para los alumnos):

5. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. Editorial Vicens–Vives. Barcelona. ISBN: 9788468285887.

Estará normalizado el uso de los ordenadores en el aula, por lo que podremos realizar desde consultas hasta redacción de trabajos en este medio.

Se usará también la pizarra digital, con la que cuentan las aulas del centro.

Actividades complementarias y extraescolares

10. Actividades por determinar encuadradas en el Día del Centro.

PROGRAMACIÓN GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

2º DE BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La Geografía tiene como objeto de estudio el espacio geográfico, un espacio localizado y dinámico, es decir, cambiante en función de los diferentes elementos que lo componen, y el análisis de las relaciones del ser humano con los diferentes paisajes para su gestión y aprovechamiento. Esta visión holística de la geografía confiere a la materia un papel fundamental en el desarrollo del perfil competencial y de los objetivos del Bachillerato, como son el conocimiento y la valoración de realidades del mundo contemporáneo y la participación en el desarrollo de su entorno social, siempre desde una actitud responsable y comprometida con los retos para el siglo XXI, tales como la lucha contra el cambio climático, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres o una conciencia cívica y respetuosa con los derechos humanos. Como seres con conciencia espacio-temporal, las personas precisamos de esa interpretación de la realidad que nos rodea, más allá de la percepción personal y colectiva del territorio, momento y estructura social en los que se desarrollan nuestras experiencias vitales. En esta materia de Bachillerato, la escala de análisis geográfico se centra en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.

Además de facilitar la consecución de estos objetivos, la geografía basa su metodología en las causas y consecuencias que la interrelación de diferentes elementos tienen entre sí. Esto favorece hábitos como la reflexión y el análisis de aspectos particulares cuya dimensión sobrepasa la escala local para contribuir a un desarrollo global.

En un contexto de constantes y profundas transformaciones a escala global y local, la materia de Geografía debe aportar una visión integral del medio natural y la sociedad de España, tratando de despertar la curiosidad en el alumnado y lograr el disfrute de los conocimientos geográficos. Con tal fin, las competencias específicas se fundamentan en un aprendizaje basado en la investigación de los fenómenos naturales y humanos que se desarrollan en el territorio. Para ayudar a conseguir estos objetivos, el desarrollo de los saberes de esta materia se encuentra estrechamente ligado tanto con las competencias específicas como con las competencias clave. Así, la comunicación lingüística se presenta como fundamental para manejar diferentes fuentes de información y expresar correctamente comentarios derivados de un análisis complejo. Elementos como la competencia matemática, la competencia digital o la competencia personal, social y de aprender a aprender resultan indispensables para que, desde el estudio de los saberes geográficos, el alumnado alcance un desarrollo personal propio del siglo XXI, en el que el tratamiento de la información digital, los recursos informáticos y tecnológicos se presentan como herramientas fundamentales. La geografía, por su naturaleza práctica, permite al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las tecnologías de la información geográfica (TIG). Las TIG, además de constituir un recurso básico para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, presentar y comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora del entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica. La aplicabilidad de la materia de Geografía, la convierte en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social.

Los saberes básicos se estructuran en tres bloques que contendrán las siguientes dimensiones: conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El tratamiento transversal tanto de los bloques como de estas destrezas son primordiales para enfocar la materia de un modo práctico.

El bloque «España, Europa y la globalización» (A) servirá de base para el trabajo de todos los saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, y valorar la importancia de su pertenencia a la Unión Europea.

El bloque «La sostenibilidad del medio físico de España» (B) supone reconocer la diversidad del relieve, clima, vegetación, suelos, hidrografía y medioambiente de España.

Por último, el bloque «La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial» (C) conlleva un análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, tratando a las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, así como introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y valorando la influencia de la pertenencia a la Unión Europea.

Es esencial subrayar el tratamiento integrador que la geografía da a los fenómenos espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo irrenunciable del pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la doble dimensión ecosocial.

La materia de Geografía es abierta y flexible y permite tomar como ejes vertebradores las competencias específicas y los saberes básicos, adaptando las situaciones de aprendizaje a contextos de todo tipo, convirtiendo además las posibles respuestas a los retos ecosociales de España y del mundo en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado. Por otra parte, se añaden los contextos interdisciplinares y también las experiencias personales, que deben aprovecharse para enriquecer el entorno de aprendizaje del alumnado, tanto de manera individual como grupal, conectando con sus intereses y atendiendo a sus necesidades específicas.

Como personas formadas y comprometidas con el entorno en el que viven, el alumnado debe aplicar los saberes básicos adquiridos para emprender acciones individuales y colectivas que materialicen su capacidad de transformarlo, siempre desde juicios éticos.

Los criterios de evaluación, asociados a las competencias específicas y los saberes básicos propuestos, fomentan la participación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, así como impulsan, por un lado, la investigación individual o en equipo y la elaboración de creaciones propias contextualizadas y relevantes, y, por otro, la comunicación eficiente en público. Todo ello desde la valoración crítica y ética del proceso de aprendizaje y, por tanto, de transformación de su entorno vital, desde el respeto a los derechos humanos y al principio de sostenibilidad.

Por último, la materia de Geografía debe asumir la responsabilidad de constituir para el alumnado de segundo de Bachillerato, no solo la conclusión de una trayectoria de desarrollo del pensamiento geográfico introducida y elaborada a partir de las aportaciones de la materia de Geografía e Historia durante la Educación Secundaria Obligatoria, sino la base sobre la que fundamentar futuros conocimientos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Cambiar los patrones de consumo insostenible y adoptar hábitos de vida saludables, reconociendo los retos ecosociales actuales y futuros de España, desarrollando un pensamiento crítico y debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales.

El desarrollo de esta competencia implica el análisis y la valoración crítica de datos presentados en diferentes fuentes, estadísticas, tablas, gráficas y mapas referidas a la relación existente entre recursos y población, que ayudará a fomentar una actitud activa hacia los cambios que promoverán patrones de consumo responsable y hábitos de vida saludable. Adquirir esta competencia facilitará incorporar en el alumnado una visión global del mundo y en particular de España, en la que intervienen diferentes agentes, físicos y humanos; y entender cómo transformando hábitos de vida individuales y locales pueden transformarse también aspectos globales que ayudarán a reconocer y acabar con los principales problemas ecosociales.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado realizará comentarios argumentados teniendo en cuenta diferentes fuentes de información, ya sean mapas, gráficas, imágenes o tablas estadísticas, cuya temática analice las relaciones entre el espacio y las actividades humanas que se desarrollan en España, así como la evolución y las consecuencias de los principales retos ecosociales. También elaborará de manera individual o en grupo nuevos gráficos y documentos a partir de sus propias investigaciones, en las que pondrá en valor la argumentación y explicación de los principales problemas medioambientales.

2. Interpretar fuentes de información visuales apreciando la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, comprendiendo la complejidad del espacio geográfico, y valorando la sostenibilidad como principio de las relaciones entre ecosistemas naturales y acción humana.

La adquisición de esta competencia ayudará al alumnado a valorar la riqueza paisajística de España, analizando las diferentes escalas que lo componen y entenderá que los cambios que se producen y las consecuencias que ocasionan están íntimamente ligados a la acción del ser humano en el entorno. Poner en valor la imagen de esos paisajes no solo capacita al alumnado para disponer de una visión geográfica del entorno, sino que además incorpora en su razonamiento lógico la idea de sistema, que se compone de múltiples factores y de las relaciones entre ellos. Esto fortalecerá a su vez las destrezas y actitudes para la resolución pacífica de conflictos y para la valoración de la diversidad personal y cultural. Por último, esta competencia creará la curiosidad necesaria al generar un conocimiento del entorno en el que habita, estableciendo así las potenciales mejoras con las que afrontar un futuro más sostenible.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado distinguirá y valorará la diversidad paisajística de España a través de fuentes de información visual, tanto imágenes como recursos digitalizados. De manera individual realizará imágenes y elaborará comentarios desde el punto de vista geográfico, en los que analizará los diferentes componentes del paisaje y la relación entre ellos, valorando aquellos cuya acción es sostenible y respetuosa con el medio, y realizando propuestas de mejora en aquellos que inciden de manera negativa.

3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad dentro de Europa comparando las características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, y reflexionando sobre la percepción personal del espacio.

El desarrollo de esta competencia específica implica la adquisición y movilización de saberes relacionados con el conocimiento del entorno, la formación del relieve y las principales estructuras geomorfológicas que constituyen la Península, la variedad climática, la red hidrográfica peninsular y los diferentes paisajes vegetales. Todo ello permitirá establecer las conexiones que valoran la importancia que cada uno de los elementos tiene para la conservación del entorno. Además, el desarrollo de esta competencia ayudará a reflexionar sobre la diversidad del medio natural y los vínculos culturales que el individuo establece con el territorio.

La adquisición de esta competencia logrará incluir en la formación del alumnado el respeto al medioambiente y la valoración de la diversidad personal y cultural, fomentando la relación con el entorno natural que habita, y el compromiso ciudadano tanto en el ámbito local como global.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comparará y analizará a través de diferentes fuentes geográficas, mapas, gráficos, imágenes, así como de las tecnologías de la información, los principales elementos del paisaje, el relieve, la hidrografía, el clima y la diversidad vegetal. Organizará proyectos individuales y en grupo exponiendo sus conclusiones de manera razonada, valorando la fiabilidad y la veracidad de las fuentes geográficas utilizadas. Tras el análisis de cada uno de los elementos físicos que componen el paisaje conseguirá una visión global de su entorno, comprendiendo diferentes situaciones y hechos que suceden a su alrededor.

4. Aplicar las tecnologías de la información geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.

El desarrollo de esta competencia implica el uso de las TIG, que demandan al alumnado recopilar, cotejar, procesar y analizar fenómenos geográficos cotidianos y globales, posibilitando la comprensión de las interrelaciones existentes entre la superficie terrestre y la acción humana para proponer hipótesis y soluciones a las consecuencias originadas por dichas interrelaciones.

Por otro lado, las TIG deben desplegar su potencial para lograr que el alumnado localice geográficamente cualquier fenómeno y utilice adecuadamente las escalas, mediante el uso de mapas interactivos y recursos que faciliten argumentos que justifiquen la extensión de cada fenómeno. Es decir, delimitando regiones, categorías o tipologías, y reflexionando sobre el problema de los límites y de las áreas de transición.

La geografía, como disciplina científica, proporciona herramientas que movilizan el pensamiento espacial y posibilita obtener conclusiones, responder y proponer soluciones creativas a cuestiones cotidianas que presentan una vertiente explícitamente geográfica. La aplicación de las TIG favorece la resolución de los problemas del entorno, ya que las tecnologías de la información geográfica tienen como objeto dar respuesta a problemas reales favoreciendo que el alumnado se enfrente a situaciones cotidianas de forma crítica, tanto en el ámbito local como en el global.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá utilizar las TIG en la localización y representación de fenómenos geográficos físicos y humanos con un adecuado uso de las escalas, aplicando los métodos propios de la ciencia geográfica y materias afines; del mismo modo, podrá realizar investigaciones proponiendo hipótesis y llegando a conclusiones, tanto de forma individual como colectiva.

5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interdependencia a todas las escalas y respetando la dignidad humana y al medioambiente como base de una ciudadanía global.

Al referirse a las interrelaciones entre las economías y sociedades de gran parte del mundo, la globalización se considera un fenómeno geográfico y económico que tiene aspectos positivos y negativos en los ámbitos geográficos, políticos, demográficos, culturales, tecnológicos y económicos.

A partir de esta competencia se promoverá la aplicación de métodos científicos de investigación con los que el alumnado busque, analice y compare información sobre la globalización, estableciendo relaciones de causa y efecto, así como extrayendo y exponiendo sus conclusiones sobre las interrelaciones y las interdependencias ocasionadas por este fenómeno. La investigación de los factores causantes de estas transformaciones y de sus consecuencias sobre el territorio y la sociedad abre un rico campo de indagación de estas ecodependencias. Al analizar los efectos positivos y negativos de la globalización, el respeto a la dignidad humana debe primar como valor ético de una ciudadanía global y comprometida también con el medioambiente que posibilite la adopción de una actitud de respeto y la propuesta de soluciones ante la multiculturalidad, la desigualdad y el medioambiente, favoreciendo de este modo el logro de los retos del siglo XXI, relacionados con el respeto al medioambiente, el consumo responsable y la valoración de la diversidad personal y cultural.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá investigar y establecer relaciones sobre cuestiones socioeconómicas a escala local y global, valorando el impacto que los actuales modos de

producción, distribución y consumo tienen sobre el medioambiente y sobre las relaciones laborales. Asimismo, los estudiantes antepondrán el respeto a la dignidad humana y adoptarán comportamientos de consumo que preserven el medio, a la vez que propondrán soluciones como ciudadanos y ciudadanas comprometidas.

6. Analizar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, reforzando la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.

El desarrollo de esta competencia aproximará al alumnado a la realidad de las desigualdades territoriales de España mediante un análisis crítico de datos e indicadores socioeconómicos y la observación comparada de gráficos y mapas que le permitan realizar una explicación crítica de los desequilibrios socioeconómicos y demográficos originados por las diferentes velocidades de desarrollo territorial de España, partiendo de un diagnóstico riguroso del desigual reparto de los recursos naturales y humanos a escala nacional y autonómica.

La finalidad es consolidar en el alumnado la solidaridad y la cooperación como valores constitucionales y europeístas para lograr la cohesión a través de las políticas redistributivas de ordenación del territorio y de desarrollo regional, al tiempo que descubre y valora las posibilidades que ofrece el desarrollo local y los modelos productivos sostenibles.

El análisis de los desequilibrios territoriales y su origen a escala nacional, autonómica y local, permitirá conocer las deficiencias para proponer soluciones y descubrir las potencialidades de los espacios locales para adoptar iniciativas de desarrollo sostenible. Se favorecerá que el alumnado adopte un compromiso ciudadano en el ámbito local y global para trabajar corrigiendo los desequilibrios y, de esa manera, favorecer la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos como se recoge en la Constitución.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá analizar los factores que intervienen en la localización espacial de la población y de las actividades económicas, deduciendo sus consecuencias en la organización del territorio español y argumentando el origen de los actuales desequilibrios socioeconómicos. En consecuencia, podrá justificar la necesidad de la aplicación de mecanismos de solidaridad y compensación que favorezcan la igualdad entre los territorios y ciudadanos españoles.

7. Aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación del pasado, del presente o del futuro, movilizando conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber, y reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual y en equipo.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá revisar y reelaborar conocimientos ya adquiridos utilizando el pensamiento lógico. Logrará el diagnóstico de problemas locales o globales, planteará soluciones y utilizará el diálogo y el consenso para obtener conclusiones.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

En Geografía, como materia que estudia el espacio geográfico y la relación de los elementos que lo conforman, encuentra de manera natural la conexión entre sus competencias específicas, ya que no se puede entender el desarrollo de una concreta sin el vínculo entre todas ellas. El primer vínculo de conexión lo encontramos en la importancia que para el conocimiento geográfico tiene el análisis a través de fuentes fiables de los diferentes elementos que lo componen, aspecto que recogen las competencias específicas 2, 3 y 4 principalmente. Los diferentes fenómenos interrelacionados deben mantener un equilibrio basado en el principio de sostenibilidad para hacer frente a los retos

ecosociales actuales y futuros. La importancia para fomentar una visión crítica y responder a estos retos la vemos claramente en las competencias específicas 1, 5, 6 y 7.

Partiendo de la idea de que la Geografía es una ciencia que se nutre de otras áreas de conocimiento, se hace necesaria su conexión con otras materias que nuestro alumnado cursará en Bachillerato. De este modo la conexión entre competencias específicas de diferentes materias ayudará a la consecución de los objetivos de etapa de una manera interdisciplinar. Particularmente, este vínculo lo encontramos con la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad empresarial al aportar también herramientas necesarias, generando una actitud y un comportamiento responsable que contribuya a dar respuesta a retos actuales y estableciendo correspondencias entre los objetivos de desarrollo sostenible. También el vínculo con la materia de Lengua Castellana y Literatura es indispensable para manejar de manera responsable las diferentes fuentes de información que deberemos tener en cuenta, así como para elaborar propuestas, comentarios y exposiciones claras. Estos aspectos son principalmente desarrollados por competencias específicas que trabajan la comprensión e interpretación de textos orales y multimodales, con especial atención a textos académicos, con lenguaje y términos técnicos, recogiendo la información más relevante y valorando su fiabilidad, construyendo conocimiento y formándose una opinión. En este sentido, la conexión de la Geografía con las Matemáticas Generales fomentará el entendimiento de mapas, escalas y gráficos cuya representación se basa en modelos matemáticos. Por ello también, el desarrollo de competencias específicas de las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales como descubrir y profundizar en los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento, interrelacionando conceptos y procedimientos, ayudará a la resolución de problemas en diversas situaciones. Por último, el trabajo de campo, tan importante para el conocimiento geográfico se ve apoyado con la conexión que tiene en materias como la Educación Física, que igualmente desarrolla dentro de sus competencias la promoción de un estilo de vida sostenible y comprometido con el entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la sociedad, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano, y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.

El desarrollo de las siete competencias específicas de la materia de Geografía ayudará al alumnado a adquirir las competencias clave. La idea de afrontar los retos ecosociales y los retos del siglo XXI desde una visión sostenible y respetuosa con el medioambiente, fomentando el análisis crítico de la realidad, entraña con la competencia clave ciudadana y con la competencia personal social y de aprender a aprender. Crear las bases de conocimiento necesario, a partir del cual analizar cualquier elemento ya sea físico o humano de nuestro entorno, y su relación causa-efecto servirá para adquirir la competencia emprendedora. El tratamiento de información a través de medios escritos o de representaciones gráficas, cartográficas y digitales también desarrollará la adquisición de competencias como la matemática, la competencia en ciencia e ingeniería y la competencia en comunicación lingüística. El uso adecuado y responsable de las TIC y en concreto de las TIG permitirá lograr la competencia digital.

SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos que la materia de Geografía desarrollará en el segundo curso de Bachillerato se exponen como un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Se desglosan en tres grandes bloques temáticos.

El primero, «España, Europa y la globalización» (A), centra el estudio y el análisis geográfico de España dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.

Un segundo bloque temático, «La sostenibilidad del medio físico de España» (B), analizará los diferentes elementos del medio natural, la interacción entre ellos y cómo su influencia determina la riqueza y diversidad de paisajes presentes en la Península Ibérica.

El tercer bloque temático, «La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial» (C), centrará el estudio en la relación entre territorio y sociedad, el estudio de la población y de la geografía urbana, así como de los diferentes sectores económicos.

El desarrollo de estos saberes básicos es como sigue:

Bloque A. España, Europa y la globalización.

	2º Bachillerato
A.1.Situación geográfica de España en el mundo.	<p>A.1.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.</p> <p>A.1.2. España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los ODS.</p>
A.2. Situación geográfica de España en Europa.	<p>A.2.1. España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas e indicadores socioeconómicos.</p>
A.3. Ordenación del territorio.	<p>A.3.1. Organización administrativa de España. Estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.</p> <p>A.3.2. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar.</p>

Bloque B. La sostenibilidad del medio físico de España.

	2º Bachillerato
	<p>B.1.1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.</p>

B.1. Geografía física.	B.1.2. Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas, webs y aplicaciones móviles
B.2. Medioambiente.	B.2.1. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas. B.2.2. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

	2º Bachillerato
C.1. Geografía de la población.	C.1.1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por la diversidad étnico-cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.
C.2. Geografía urbana.	C.2.1. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. La movilidad.
	C.3.1. Los espacios rurales. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual política agraria común (PAC) en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. C.3.2. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y política pesquera común (PPC). Estudio

C.3. Geografía económica.	<p>de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.</p> <p>C.3.3. Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energética; estructura del tejido industrial, sociolaboral y empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos (construcción, automovilístico, agroalimentario, etc.) y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.</p> <p>C.3.4. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos (competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc.) y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la economía colaborativa y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.</p>
---------------------------	---

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje que propone la materia de Geografía parten de las experiencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado como base para la mejor comprensión de su propia realidad geográfica, económica, sociopolítica y cultural, trasladados al aula para favorecer un adecuado conocimiento del territorio, logrando así la integración en su entorno. Por otro lado, estas situaciones parten del conocimiento local, a través de diversos espacios, como las familias y diferentes colectivos, con una mirada hacia la comunidad. El alumnado debe enfrentarse a los retos del siglo XXI, entre los que se destacan, por su relación con esta materia, el compromiso ante la inequidad y exclusión, el respeto al medioambiente, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano y la cultura digital.

Gran parte de los saberes desplegados en la materia de Geografía se ocupan del análisis del medio físico, de los modelos socioeconómicos y políticos y de las relaciones de causa y efecto que se establecen entre ellos. La comprensión de estos complejos fenómenos geográficos exige un intenso proceso reflexivo, especialmente cuando se establecen relaciones entre el territorio y el desarrollo socioeconómico de las sociedades a diferentes escalas. A través del proceso de reflexión se fomentará la participación de todo el alumnado partiendo de las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.

A la hora de trabajar la materia, se utilizarán múltiples y variadas herramientas para la construcción, composición y exposición de la información. Mediante actividades de carácter individual se optimizará el aprendizaje activo y autónomo conectando lo aprendido con la realidad. Además, las actividades grupales facilitarán la colaboración y cooperación entre iguales, generando un aprendizaje constructivo, necesario para modelar la gestión socioemocional a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista por parte del alumnado, de la identificación y

regulación de sus emociones, de manera que se favorezcan la comunicación y la retroalimentación para la resolución de problemas mediante la utilización del debate y el método dialógico.

El alumnado, a través de un aprendizaje autónomo y activo, será quien transforme la información que lo rodea en conocimiento, estableciendo conexiones entre lo aprendido y la realidad más próxima. Para ello se favorecerá el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la autorregulación y la transferencia de los aprendizajes adquiridos en el aula a contextos y situaciones cotidianas, mediante la realización de actividades graduadas y la implicación en la elección de materiales, actividades y metas de su propio aprendizaje.

De igual manera, se facilitarán diferentes formas para la percepción, expresión e implicación del aprendizaje, permitiendo que cada alumno y alumna escoja la que mejor se adapte a sus capacidades. Esta personalización puede llevarse a cabo a través de diferentes formatos en la presentación de la información, como son escritos, audiovisuales, visuales o auditivos, y de múltiples opciones para la acción y expresión, como exposiciones, productos visuales, maquetas, respuestas físicas, entre otros.

Las situaciones de aprendizaje movilizan las competencias y saberes del alumnado a partir de metodologías activas, junto con las cuales se conjugan la instrucción directa, el uso de métodos expositivos y formales con los que puedan transmitir al resto de la comunidad educativa la valoración crítica y las propuestas del aula sobre los valores ciudadanos y democráticos, en una etapa donde se debe integrar la acción orientadora en las actividades preparando al alumnado para un aprendizaje para toda la vida.

En la heteroevaluación, coevaluación y en la autoevaluación es donde se produce la mayor interacción y el mayor grado de aprendizaje, por cuanto no solo deberán de conocer los saberes y las estrategias metodológicas para llevarlos a cabo, sino que deberán alcanzar la capacidad, quizás la más compleja, de demostrarse a sí mismos y a sus compañeros el nivel de competencia alcanzado a través de una diversidad de instrumentos en diferentes formatos como son las rúbricas, los informes, los debates, las exposiciones individuales y colectivas o los portfolios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.

Criterio 1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

Criterio 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos e interpretando la influencia de factores físicos y humanos.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.

Criterio 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

Criterio 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Valorar la dignidad humana analizar críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables Criterio 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medioambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas. Criterio 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos.

Criterio 7.2. Diagnosticar y analizar los problemas y oportunidades derivadas de las transformaciones en el medio geográfico, razonando previsiones y las posibles soluciones.

TEMPORALIZACIÓN

La secuenciación de las unidades didácticas quedaría de la siguiente forma:

1. PRIMER TRIMESTRE:

- Introducción al conocimiento geográfico.
- Unidad 1. El espacio geográfico español. La diversidad geomorfológica.
- Unidad 2. La diversidad climática.
- Unidad 3. La diversidad hídrica, vegetal y edáfica.
- Unidad 4. Los paisajes naturales y las interacciones naturaleza-sociedad.

2. SEGUNDO TRIMESTRE:

- Unidad 5. Los espacios del sector primario.
- Unidad 6. El espacio industrial.
- Unidad 7. Los espacios del sector terciario.
- Unidad 8. La población española.
- Unidad 9. El espacio urbano.

3. TERCER TRIMESTRE:

- Unidad 10. La organización, los desequilibrios y las políticas territoriales.
- Unidad 11. España en Europa.
- Unidad 12. España en el mundo.

Contenidos mínimos

- Conocer y comprender los principales rasgos físicos de nuestro país en cuanto a relieve, clima, vegetación e hidrografía, así como las principales diferencias, en estos aspectos, entre las grandes regiones españolas.
- Conocer la dinámica demográfica de España, sus problemas actuales y sus perspectivas de futuro, y ser capaz de analizar las razones que explican la situación demográfica española.
- Conocer la evolución urbana en nuestro país, así como las funciones, las áreas y los tipos de plano, comprendiendo al tiempo cuáles son los principales problemas de nuestras ciudades y cuáles las causas.
- Conocer cómo se distribuyen en el territorio nacional las actividades económicas de los diferentes sectores y cuáles son las razones que lo explican. Además debe conocerse la importancia de cada sector, los tipos de paisajes agrarios, las principales industrias, el papel del turismo y los rasgos principales de nuestro comercio y nuestros transportes.
- Comprender cuál es el papel que juega España en el mundo, sobre todo en la Unión Europea, y también las relaciones con América Latina, el Mundo Árabe y en la dialéctica Norte-Sur.
- Comprender las diferencias socio-económicas y políticas entre las Comunidades autónomas y ser capaz de analizar las razones históricas y actuales que explican esas diferencias.
- Manejar con rigor los principales instrumentos gráficos de la ciencia geográfica: climogramas, mapas meteorológicos, pirámides de población, cortes geomorfológicos, cliseries, mapas temáticos, etc., así como datos estadísticos diversos.
- Conocer los principales conceptos de esta ciencia, en particular los referidos al medio físico y a la población.

Criterios de Calificación

La evaluación ha de ser considerada como un medio que demuestra su validez si contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza. Debe ser una prueba de que el aprendizaje se desarrolla de una forma adecuada. La evaluación ha de ser continua y abierta y además estar constituida por una observación sistemática de los conocimientos adquiridos, procedimientos trabajados, valores y actitudes desarrollados, a través de diferentes instrumentos (cuestionarios de diferentes tipologías, pruebas orales y escritas, autoevaluaciones, trabajos individuales y de grupo, entrevistas, debates, participación en el aula...). El proceso evaluador constará de tres momentos importantes:

INICIO FINAL: La evaluación inicial como objetivo permitir al docente adoptar las medidas pertinentes de refuerzo para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen; y por otra, orientarlo en la elaboración, revisión y adecuación de las programaciones didácticas a las características del alumnado.

Se debe realizar al inicio del curso, pero también antes de comenzar cada bloque temático. Los resultados obtenidos serán la referencia para saber si la metodología preparada para dicho bloque temático es suficiente o si es necesario reforzarla.

SEGUIMIENTO: Se realizará al finalizar cada bloque de actividades para ayudar al alumno a comprobar lo aprendido. El seguimiento nos permite además averiguar el rendimiento y esfuerzo e introducir las modificaciones precisas para garantizar el éxito educativo. Para ello se podrán utilizar las siguientes herramientas:

- Pruebas orales y escritas.
- Seguimiento del cuaderno de clase, actividades y tareas propuestas.
- Presentación de trabajos o proyectos individuales o en grupo.
- Observación en el aula: averiguar el rendimiento y esfuerzo e introducir las modificaciones precisas para garantizar el éxito educativo.

FINAL: Última etapa de este proceso evaluador que nos permitirá valorar el mayor o menor éxito o fracaso del proceso, informando sobre el grado de consecución de los objetivos y teniendo en cuenta todas las herramientas utilizadas.

Los porcentajes de calificación aplicables a cada competencia específica de la materia de Geografía de España, así como a los criterios de evaluación correspondientes, serán una media aritmética de los mismos. De tal forma que cada competencia específica supondría un 14,25% de la calificación final. Este porcentaje se repartirá entre los criterios de evaluación asociados a cada competencia específica empleando una media aritmética.

En cuanto a los **criterios de recuperación**: el alumno que no supere una evaluación deberá acudir a una prueba final de recuperación con todos los contenidos de la materia de dicha evaluación. El alumno que tenga dos o más evaluaciones suspensas se examinará de toda la materia. Las pruebas de recuperación se realizarán en mayo.

Durante la realización de las pruebas no se permitirá la tenencia o uso de teléfonos móviles u otro tipo de artefactos tecnológicos como relojes inteligentes, pinganillos o auriculares, etc. Si el profesor sorprende a un alumno o alumna portando algunos de estos medios (teléfonos móviles, relojes inteligentes, pinganillos y similares) -o en su caso “chuletas”- dará lugar a una calificación negativa de la prueba.

Dependiendo de las cuestiones académicas se podrán producir cambios porcentuales que se centrarán en el elemento PRUEBAS OBJETIVAS que tendrá más o menos valor según la cantidad de actividades o situaciones de aprendizaje que se produzcan en cada trimestre.

Recursos didácticos y materiales curriculares

Para el desarrollo de las clases contaremos con uno de los dos siguientes libros de texto (recomendados):

* 2º de Bachillerato, GE Geografía de España, Aprender es crecer en conexión, Editorial Anaya, Madrid, 2016. ISBN: 9788469812952

* GEO.Geografía (Aula 3D), Ed. Vicens Vives, año 2016. ISBN: 9788468240800

Estará normalizado el uso de los ordenadores en el aula, por lo que podremos realizar desde consultas hasta redacción de trabajos en este medio.

Actividades complementarias y extraescolares

1. Excursión al Geoparque Villuercas-Ibores-La Jara. Visita a las minas de Logrosán. Tendrá lugar durante el primer trimestre.
2. Se aprovechará la actividad “Excursión a Badajoz” de Historia de España de 2º de Bachillerato para tratar algunas cuestiones geográficas.

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA

2º DE BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La materia de Historia de España es una de las materias comunes a todas las opciones de Bachillerato. Ello es así por todo el conjunto de competencias específicas que despliega, que permiten al alumnado alcanzar el perfil competencial al desarrollar y trabajar una gran parte de las competencias clave exigidas para superar este nivel académico.

Esta materia, junto con las cursadas en la ESO relacionadas con las ciencias sociales, le proporcionan al alumnado un aparato terminológico, conceptual, analítico y una voluntad crítica absolutamente indispensables para el trabajo bajo su dimensión competencial.

La aproximación a la metodología histórica, al uso riguroso y crítico de las fuentes, a los marcos conceptuales propios y de otras disciplinas afines, a las narrativas que construyen y a la propia historiografía introduce al alumnado en el conocimiento del pasado basado en el rigor científico. A su vez, se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación, lo que permitirá entender la historia como un ámbito de conocimiento en constante revisión y cambio a partir de nuevas evidencias. Todo esto permite entender la historia como un ámbito de conocimiento en construcción, en constante revisión y cambio. Es esta una concepción dinámica condicionada por los temas que despiertan interés en la comunidad académica y también, de una manera muy directa, por los que la sociedad considera relevantes. De ahí que la materia de Historia de España adquiera un papel fundamental para el ejercicio del espíritu crítico, fundamentado y razonado, para prevenir la desinformación y para ejercer el conjunto de valores cívicos que enmarca la Constitución, desde la perspectiva de una concepción participativa de la ciudadanía, en la que el alumnado se sienta un sujeto activo, como parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

La historia, tanto por su propia configuración como ciencia social como por el objeto de su estudio, pone su atención en el trabajo de tres grandes competencias clave: competencia lingüística, competencia ciudadana y competencia personal, social y de aprender a aprender.

Apoyándose en las competencias clave, las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de esta materia y de los saberes que ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado. La libertad constituye el primero de esos vectores y ofrece una perspectiva nada lineal que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días, recogiendo la trayectoria de nuestra memoria democrática hasta la Constitución de 1978, así como también los retos actuales y futuros a los que puede enfrentarse nuestra democracia. También tienen su espacio las identidades nacionales y regionales que se proyectan más atrás en el tiempo, como las creencias y las ideologías, que tanta trascendencia tienen y han tenido a lo largo de la historia, conectan procesos históricos diversos y resultan esenciales para destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los elementos que nos unen y favorecen el diálogo y la convivencia.

No menos importante es promover ideas positivas acerca del progreso y el crecimiento económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión territorial y la justicia social. Varias competencias promueven estas visiones, así como la importancia de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, convirtiéndose ambos en campos fundamentales para el

estudio de la historia y el análisis del presente. El marco comparativo con la historia de otros países del mundo occidental, las relaciones internacionales y la conexión del territorio español con los grandes procesos históricos, constituye también un vector imprescindible para la interpretación de su evolución y desarrollo al igual que para el análisis de sus analogías y singularidades, destacando aquellas etapas históricas en las que sus instituciones, colectivos e individuos más relevantes han tenido un especial protagonismo. Otra de las competencias específicas, que es transversal, subraya la expresión práctica y metodológica del pensamiento histórico y del aprendizaje activo que debe llevar a cabo el alumnado.

Los saberes básicos se agrupan en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». Siguen casi la misma denominación que en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de primero de Bachillerato, dando así continuidad y coherencia a los principios que guían y orientan a estas materias. Se relacionan los saberes básicos de la España contemporánea y actual, que cuentan con mayor presencia, con los de etapas históricas anteriores. Se pretende incidir, con ello, en el carácter funcional de los aprendizajes y en la conexión del pasado más lejano con las épocas más recientes. Los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en su momento histórico, de manera que se evite una visión presentista, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándose adecuadamente en la línea del tiempo.

El enfoque competencial de Bachillerato y de la materia de Historia de España abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear situaciones escenarios de aprendizaje más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido. También sirve para plantear propuestas interdisciplinares en las que se trabaje de manera coordinada con otras áreas de conocimiento que faciliten la interconexión de los saberes y que permitan afianzarlos. En el centro de atención debe estar el ejercicio de una ciudadanía informada y consciente, que valore la trayectoria de un país con una democracia consolidada, aunque sea crítica con respecto a la desigualdad y las expectativas incumplidas para lograr un alumnado respetuoso, que destaque la importancia de la convivencia y de las actitudes dialogantes, comprometido con la mejora de la comunidad y del entorno y dispuesto a afrontar los retos que le depara el siglo XXI.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y van orientados al logro de los objetivos de Bachillerato y de las competencias clave. Supone, por tanto, adaptar las metodologías y acciones educativas adecuadas para este tipo de aprendizaje por parte del alumnado, utilizando estrategias en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes, utilizando las bases metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento, lo que implica disponer de nuevos instrumentos para valorar este conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y hecho avanzar las libertades en la historia de España, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, comparando los distintos régímenes políticos y reconociendo el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

A medida que se profundice en los procesos de la historia contemporánea se valorará lo que las distintas culturas políticas han aportado al afianzamiento del parlamentarismo y al establecimiento de la democracia.

Las actuaciones vinculadas a esta competencia específica deberían ser puestas de manifiesto por parte del alumnado en situaciones diversas, entre las que cobran especial importancia los debates sobre la propia génesis de la democracia y los complejos procesos históricos que han generado el modelo político actual. Tales debates deben partir de un proceso reflexivo, crítico, que incluya un análisis profundo de la realidad más cercana, comprendiendo así el carácter

activo y participativo que la democracia da a la ciudadanía tanto en el ámbito local como global.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado conocerá en profundidad las características políticas de las diversas etapas históricas de la historia contemporánea de España. De igual modo, tendrá un conocimiento amplio del constitucionalismo español, consiguiendo la madurez necesaria para comparar las diferentes constituciones de los siglos XIX y XX. También sabrá identificar las características y las aportaciones de las diversas ideologías que protagonizaron la historia de ambos siglos. Asimismo, será capaz de utilizar un lenguaje histórico, jurídico y político adecuado, interpretando y expresando de forma correcta las ideas y los conceptos que aparecen en la documentación histórica. También conseguirá analizar de manera crítica tanto las fuentes documentales como los propios acontecimientos de los diversos períodos históricos estudiados. Por último, valorará el alcance de los derechos y libertades recogidos en la Constitución de 1978, considerando así el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual.

2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad y respetando tanto los sentimientos de pertenencia como la existencia de identidades múltiples, al igual que las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

El concepto de nación es un concepto de ámbito global que parte de sentimientos personales hacia ese hecho político pero que tiene su desarrollo real dentro de una comunidad. Por tanto, cualquier situación de aprendizaje partirá de un modelo de aprendizaje constructivo que identifique ciertos valores e ideas clave para la comprensión del fenómeno pero que habrá de acabar en un modelo crítico, que plantea las ventajas e inconvenientes de optar por uno u otros modelos. Dentro de este proceso, habrá dos ámbitos de actuación: uno, alrededor de la conformación histórica del concepto de estado-nación y otro alrededor de la creación de los nacionalismos y regionalismos actuales. De todo esto se deduce que una aproximación posible y deseable a este fenómeno histórico pasará por modelos de aprendizaje comunitario, como pueden ser exposiciones públicas, debates o análisis críticos de las fuentes utilizadas.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado estará capacitado para entender el complejo proceso de creación del Estado español, desde sus inicios en la Monarquía Hispánica hasta la actualidad, valorando de forma crítica los logros del modelo liberal decimonónico y del democrático actual y analizando críticamente ambos para establecer sus limitaciones y plantear retos para el futuro. De la misma forma, el alumnado identificará al final de este ciclo las características propias de las ideologías que han sustentado el desarrollo de los nacionalismos periféricos, las resistencias regionales y nacionales a los mismos y su papel en el juego político de los dos últimos siglos.

3. Analizar y valorar la idea de progreso sobre la base del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la historia económica de España, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio. Dentro del bloque de «Sociedades en el tiempo», los saberes que desarrollan esta competencia son los que exponen la transición al capitalismo, la industrialización y los factores de desarrollo, pero también los que inciden en la creación en una economía nacional y en la evolución histórica de las condiciones laborales y de vida. Dentro del bloque de «Retos del mundo actual», los saberes movilizados están alrededor del crecimiento económico y la sostenibilidad y, por otro lado, los condicionantes económicos del proceso de integración

europea. Por fin, el bloque del «Compromiso cívico» incide en el comportamiento ecosocial y la ecología económica y los principios de solidaridad.

El análisis económico se basa en planteamientos históricos, pero, fundamentalmente, en datos y cifras macroeconómicas que avalan y justifican posturas. Manejar las principales magnitudes macroeconómicas y microeconómicas supone el ejercicio de habilidades econométricas, el uso de bases estadísticas, la lectura de gráficos, el manejo de datos y recursos digitales, y el empleo de aplicaciones informáticas. También la capacidad interpretativa y de relación, que permite asociar los factores económicos con la desigualdad social y territorial, así como percibir la velocidad de los cambios del mundo actual, que demanda una nueva ciudadanía innovadora, emprendedora, resiliente ante la incertidumbre y comprometida por la mejora de la humanidad y del planeta.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comprenderá el origen de los principales desequilibrios de la economía española y su origen histórico, así como las políticas desarrolladas en el periodo contemporáneo para paliar y encauzar dichos desequilibrios dentro de la ortodoxia capitalista. Asimismo, será capaz de apreciar las diferencias entre los modelos económicos existentes en Europa, valorando la pertenencia a un ámbito de desarrollo económico mediterráneo, con sus limitaciones y capacidades. Igualmente, el alumnado identificará y valorará críticamente las consecuencias sociales de los procesos de expansión económica pero también de los periodos de crisis del capitalismo en España. Finalmente, el alumnado conocerá e identificará las diferencias entre los modelos de desarrollo económico previos al modelo actual del estado del bienestar y del capitalismo globalizado, promoviendo actuaciones personales o comunitarias que sostengan que el crecimiento debe encauzarse hacia los principios de la justicia social y el desarrollo sostenible.

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, valorando el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

Esta competencia específica promueve el trabajo con fuentes documentales variadas, a través de la lectura de publicaciones y de la prensa de época, así como de la consulta de bibliotecas y hemerotecas digitales, archivos visuales y de imagen, para percibir la multiplicidad de acciones de protesta que se han producido tanto en el mundo agrario como en el urbano, desde las sociedades del Antiguo Régimen al proletariado industrial y otros movimientos sociales más recientes.

Ese trabajo debe estar basado en la identificación de las desigualdades y sus causas, pero sobre todo en la valoración crítica de los esfuerzos históricos realizados hasta llegar a nuestro Estado social y del bienestar. Esta aproximación debe centrarse en el sujeto y en las experiencias colectivas, en sus modos de vida, en las estructuras mentales y culturales y en las emociones, por medio de fuentes documentales, literarias y audiovisuales.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado identificará con rigor y claridad las principales causas de las desigualdades sociales y económicas dentro de los diferentes momentos de la Historia de España. Igualmente, pondrá en relación las condiciones de vida y laborales de cada periodo con las políticas realizadas para perpetuar esta situación o para superar las mismas. Los procesos de conflicto entre las élites, el poder político y la población serán también identificados y analizados con rigurosidad. La creación de gráficos, esquemas y resúmenes explicativos y comparativos, así como el análisis crítico de textos e imágenes de la época, serán habilidades que desarrollará el alumnado como ingrediente fundamental de esta competencia. Por último, el alumnado será capaz de realizar producciones y análisis más

personales y críticos con el rigor propio del análisis riguroso y maduro, indispensable en el nivel de Bachillerato.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y de la fundamentación de juicios propios, debatiendo sobre problemas actuales, transfiriendo conocimiento, valorando la diversidad cultural y mostrando actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

Caracterizar, comprender, analizar y criticar deben ser los elementos clave de este análisis ideológico. Todo este proceso debe dotar a los alumnos de estrategias y destrezas para poder ser riguroso en la elección, por parte del alumnado, de un modelo y de una visión política personal como ciudadanos que son. Los saberes vinculados con esta competencia están fundamentalmente conformados dentro del bloque de «Sociedades en el tiempo» y en el bloque de «Retos del mundo actual».

Resulta necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos históricos contrastados que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo. Es clave promover los conceptos de consenso político y pactismo como elemento original de nuestra democracia frente a la constante histórica marcada por la crispación, la intolerancia y las experiencias traumáticas y dolorosas, que deben conocerse con rigor para así evitar que vuelvan a suceder. Analizar este complejo entramado de corrientes ideológicas y luchas políticas requiere la aproximación a la historiografía y al modo con el que los historiadores tratan de explicarlo mediante métodos, conceptos y marcos teóricos, con rigor y honestidad.

Al terminar segundo de bachillerato, el alumnado identificará con corrección terminológica las principales ideologías que se han ido desarrollando durante la historia hasta llegar a los valores democráticos actuales, aceptados por todas las fuerzas políticas. Conformará, a partir de estos conocimientos, una visión crítica de dichas ideologías y programas políticos, con un afán superador, lo que le permitirá también alcanzar una visión personal y crear su propio discurso político e ideológico. Será capaz de elaborar producciones propias en las que compare modelos ideológicos y programas políticos enfrentados, añadiendo en ellas contextualizaciones del periodo histórico que le permitirán un adecuado conocimiento de las mismas. El punto final del desarrollo de esta competencia implica que el alumnado será capaz de crear un espíritu crítico y adoptar visiones respetuosas con otros planteamientos semejantes pero diferentes al suyo propio.

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante por medio de la búsqueda y el tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

Trabajar esta competencia requiere de procesos inductivos, basados en la iniciativa, la autonomía y la madurez personal, desarrollando procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información, que le permitan elaborar su propio conocimiento en distintos formatos como informes, esquemas, portfolios y síntesis. Supone ejercitarse en diversas situaciones que fomenten la reflexión y el debate sobre cuestiones del mundo actual que hunden sus raíces en complejos procesos históricos de la historia de España. El alumnado debe valorar la diversidad de ideas que aporta la historiografía sobre cuestiones que siguen en el debate público y que trascienden el marco local, pero al mismo tiempo debe discernir entre estas opiniones historiográficas, con metodología científica, y los tópicos ahistóricos de diverso origen que, en cualquier caso, son ajenos al oficio de historiador.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado conocerá la importancia geoestratégica de la península ibérica en los procesos históricos de la antigüedad y el medievo. También será capaz de interpretar la relevancia internacional de la Monarquía Hispánica desde la unión dinástica de los Reyes Católicos, analizando de forma crítica los diversos debates historiográficos que han surgido sobre el propio proceso colonial y las consecuencias de la pérdida del Imperio. Por último, conocerá las conexiones internacionales de España en la actualidad, en especial el proceso de integración en la Unión Europea y su participación en los demás organismos internacionales en los que se integra, valorando los principales compromisos del Estado español en materia de cooperación, seguridad y solidaridad internacional.

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, recuperando su presencia en la historia y adoptando actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Esta competencia específica entraña directamente con otras de esta materia, creando unas redes de transversalidad muy interesantes para el alumnado. El análisis crítico de textos, imágenes o documentos orales donde se destaque la importancia real de la mujer en la historia o donde se planteen las redes de dominio y subordinación al hombre, permite trabajar, de forma individual y grupal, el proceso de conformación de nuestros derechos y deberes actuales, comunes a todas las personas. Alcanzar consensos críticos con la posición histórica de la mujer permitirá alcanzar también consensos que pongan en valor la situación actual pero también los retos de futuro, uno de los más importantes para nuestro siglo actual.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado habrá incorporado y dado valor a la perspectiva de género como una temática clave para comprender la historia reciente de nuestro país. Igualmente, identificará con claridad aquellas categorías históricas en las que la mujer fue clave, aun desde el olvido historiográfico, pero también conocerá tanto el proceso de lucha por la igualdad como los derechos actuales como paso para valorar críticamente las carencias que aún plantea nuestra sociedad democrática. Este proceso de identificación vendrá de la mano del trabajo con textos e imágenes, analizando sus contextos y comparando realidades históricas diferentes.

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

Los saberes que moviliza esta competencia son los siguientes. En primer lugar, aquellos relacionados con la conservación y difusión del patrimonio histórico y cultural que conforma nuestra memoria colectiva, valorando los centros culturales que promueven su difusión, tales como museos, archivos, centros de interpretación y otros. En segundo lugar, los vinculados a la argumentación histórica y al propio trabajo del historiador, es decir, al análisis crítico de las fuentes y a la interpretación de las mismas desde perspectivas historiográficas y metodológicas diversas.

Al terminar segundo de Bachillerato, los estudiantes valorarán el patrimonio histórico y cultural como parte esencial del acervo común. Del mismo modo reflexionarán de forma crítica y madura sobre el método histórico y el propio oficio de historiador, valorando como algo positivo la existencia de diferentes interpretaciones científicas sobre un mismo acontecimiento histórico. Por último, el alumnado realizará pequeños trabajos de investigación que se basen en las líneas maestras de las escuelas historiográficas más

reconocidas, generando productos que pongan en valor el patrimonio histórico y cultural que forma parte de nuestra memoria colectiva.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

La historia es una ciencia social que pone en relación múltiples acontecimientos y procesos históricos a lo largo de amplios períodos de tiempo. Todas estas relaciones sincrónicas y diacrónicas hacen complejo separar o agrupar las competencias específicas de esta materia por cuanto la conformación de los diferentes regímenes políticos está indisolublemente ligado a la creación de ideologías justificadoras o procesos identitarios y los períodos de crisis o bonanza económica están íntimamente relacionados con los procesos de cambio social, pero tienen amplia influencia en las situaciones de cambio o transformación política. En definitiva, se van a proponer algunas conexiones entre las competencias de esta materia a sabiendas de que los lazos entre ellas son indisolubles, como es propio del devenir histórico.

Hay todo un conjunto de competencias específicas que argumentan y trabajan alrededor del concepto de poder, de la articulación de sistemas políticos, las ideologías que los conforman y los sentimientos comunitarios y personales, identitarios, que estos han promovido entre la población y la ciudadanía. Estas competencias promueven el conocimiento y la reflexión sobre los principales principios políticos de cada periodo histórico, siempre en comparación crítica con los modelos actuales. Un marco común de convivencia tiene que asentarse sobre la comprensión y valoración del sistema democrático en el que vivimos. De este modo, se ponen en relación las competencias específicas 1, 2 y 5.

Hay otro grupo de competencias que introducen al alumnado en la comprensión y valoración de la realidad social y económica actual. Los niveles de bienestar y progreso alcanzados tienen que ser relacionados por el alumnado con el esfuerzo económico de las generaciones anteriores y con la superación de modelos sociales de desigualdad y explotación, dando la importancia que tiene al sistema del bienestar y al Estado social del que hoy en día disfrutamos. Las competencias específicas 3, 4 y 7 ponen especial énfasis en que el alumnado identifique con claridad las causas de la desigualdad social y económica a lo largo de la historia de España y que tengan, gracias a ello, una valoración crítica del proceso seguido hasta la actualidad. Una sociedad necesita formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan a la igualdad social, a la sostenibilidad económica y al bienestar general, y solo es posible con el compromiso logrado con el conocimiento de la historia de nuestro país.

Aunque hay vínculos con la mayor parte de materias de Bachillerato por tener todas como objetivo el logro y la consecución de las competencias clave, no es menos cierto que hay algunas muy interrelacionadas con la materia de Historia de España, tanto por la coincidencia en saberes, como por su metodología de trabajo y por tener enfoques competenciales específicos muy semejantes. Nos referimos a las materias de Geografía y de Historia del Arte. La geografía permite explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos. Sin duda, es uno de los elementos más decisivos para la comprensión del paso de las monarquías autoritarias a las absolutas, de la caracterización del Estado liberal, de los desequilibrios regionales existentes en los últimos siglos y los esfuerzos para superarlos y de la actual articulación autonómica de nuestra democracia. La materia de Geografía y sus competencias también

analizan constantemente la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales, investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestran la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, influyendo decisivamente en los cambios en la relaciones sociales y políticas, algo indispensable para conocer y comprender los cambios sufridos en la historia de España.

Por otro lado, Historia del Arte nos acerca a través de sus competencias específicas a la comprensión de la funcionalidad de las manifestaciones artísticas, haciendo especial hincapié en la utilidad que han tenido para la justificación del poder político o de las élites gobernantes. Ideologías, manifestaciones artísticas, costumbres y comportamientos sociales han sido elementos conformadores de los sistemas dominantes en la historia de España. Esta comprensión permite al alumnado la valoración crítica de las dimensiones ideológica, política, propagandística, social, económica, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte dentro de su contexto histórico.

Desde el punto de vista metodológico y procedimental, la materia de Lengua Castellana y Literatura tiene una estrecha relación con la materia de Historia de España, ya que nos ofrece metodologías, instrumentos, estrategias indispensables para la creación por parte del alumnado de producciones propias, asentadas en juicios personales y críticos, con una terminología adecuada a cada proceso histórico, pero también que les permiten analizar textos académicos o fuentes directas, conociendo sus sentido global, sus ideas principales y secundarias y logrando una correcta comprensión del mensaje, para un correcto análisis del hecho histórico.

Finalmente, y dentro del grupo de otras materias con lazos tanto en saberes y competencias como en propuestas metodológicas, destacamos Historia de la Filosofía y Economía, porque ambas permiten al alumnado crear estructuras argumentales complejas, hipótesis, elementos de valoración y análisis, tanto formales como informales, que les permiten analizar propuestas y discursos, orales y escritos, de forma rigurosa, y evitar así aprendizajes dogmáticos, falaces y sesgados, existentes en los estudios historiográficos. Una parte importante de las competencias de la materia de Historia de la Filosofía se centra en la comprensión de las diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada. Este análisis es clave por cuanto las principales ideologías políticas y económicas presentes en la historia de nuestro país tiene un encaje perfecto en los principales movimientos filosóficos e ideológicos europeos y mundiales, incluso hasta nuestros días. Así mismo, Economía le permite tomar conciencia de la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando la repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas y valorando los procesos de integración económica, para comprender la realidad económica actual. La mayor parte de los procesos de avance o de crisis en nuestra historia reciente están ligados a transformaciones económicas que explican esos cambios. Un conocimiento exhaustivo de esos procesos permitiría al alumnado entender y valorar otras realidades de la historia de España.

Todas las competencias específicas de la materia de Historia de España se vinculan con las competencias clave. Partimos del análisis de las competencias específicas para entender cómo, a través de ellas, el alumnado alcanza y desarrolla las competencias clave, elemento vertebrador de todo el proceso educativo.

Una parte importante de las competencias específicas de la materia de Historia de España centra su actividad en la necesidad de emplear la información de un modo objetivo, partiendo de una premisa tan esencial como es la elaboración de producciones a partir del estudio riguroso de las fuentes directas e indirectas. Así, la materia se convierte en un aliado y en un instrumento fundamental para alcanzar la competencia en comunicación lingüística, por cuanto no solo se trabaja con fuentes, orales o escritas, sino con las propias producciones de los alumnos. El trabajo con fuentes promueve la crítica y la interpretación de los documentos en contextos muy diferentes. Esta información,

seleccionada y tamizada, se convierte en instrumento de aprendizaje, pues no solo se interpreta, sino que también se transmite a la clase o al entorno personal del alumno con producciones dotadas de rigurosidad y madurez. Este aprendizaje significativo eleva la capacidad del alumnado para defender en un contexto de debate y diálogo posiciones e ideas complejas sobre los diferentes aspectos de la Historia de España.

La competencia en comunicación lingüística tiene amplia relación con la competencia personal, social y de aprender a aprender a través de los saberes de nuestra la materia, puesto que las tareas de indagación y posterior argumentación antes descritas, realizadas con un punto de vista crítico y basado en la planificación, permitirán un aprendizaje más significativo que promueva destrezas como la capacidad de síntesis y de análisis, así como la autonomía personal, pero también la empatía hacia las opiniones contrarias.

También existe un nexo importante con la competencia ciudadana, que favorece el análisis de las realidades socioeconómicas y políticas en el tiempo pasado y en el presente, considerando el contexto histórico en el que se encuadran. La elaboración de juicios personales, valoraciones sobre procesos y conclusiones razonadas son unos de los objetivos de esta materia. Historia de España permite comprender mejor nuestra realidad actual, a través del conocimiento exhaustivo de los hechos del pasado, pero, fundamentalmente, permite a los ciudadanos explicar y justificar sus posiciones personales de manera razonada y madura. También la competencia ciudadana ayuda al alumno y a la alumna a enfrentarse con el conocimiento de su realidad cultural y social más próxima, facilitando su proceso de autoconocimiento y contribuyendo al desarrollo de su personalidad. El trabajo con esta competencia permitirá al alumnado tener una visión personal y una capacidad de decisión frente a los retos que se plantean en el mundo del siglo XXI, hecho este que enlaza con la competencia emprendedora, que se acerca al conocimiento y al trabajo con los elementos de la ciudadanía global y europea, preparándolo para desarrollar un pensamiento crítico ante los retos venideros y una panoplia de estrategias para la creación, autoformación y capacidad de dar soluciones a los problemas cotidianos. Estas competencias clave promueven la comprensión de la identidad colectiva y la puesta en valor del patrimonio en el sentido más amplio (material e inmaterial), así como aspectos tan actuales y fundamentales como el europeísmo y los derechos humanos, dado su carácter amplio y globalizador.

Con la competencia digital se promueve el estudio, la búsqueda, organización y análisis comparado, así como su interpretación en relación con el contexto histórico y cultural al que se refiere.

Por fin, y no menos destacable, es la importancia que ha tenido en el devenir histórico la presencia de los pensadores, intelectuales y artistas españoles que han creado elementos fundamentales de la cultura universal pero también han servido de correa de transmisión de tendencias y cambios internacionales. El trabajo con sus planteamientos y la valoración de los mismos permite al alumnado trabajar la competencia en conciencia y expresiones culturales.

SABERES BÁSICOS

La selección de saberes básicos responde a la identificación de aquellos imprescindibles para el desarrollo de las competencias específicas.

La materia de Historia de España del segundo curso de Bachillerato pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios, como el europeo y el iberoamericano.

Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al estudiante que llega a la vida adulta la posibilidad de conocer la historia de España de manera continua y sistemática. En la distribución cronológica de los contenidos se otorga una mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, dándole a los acontecimientos del pasado el valor de explicación de los hechos presentes. De este modo, se dedica un primer bloque a «Las sociedades en el tiempo» (A),

con especial atención a la metodología histórica y a las fuentes demográficas, a la evolución del territorio y las sociedades peninsulares en la historia, a la conformación del Estado liberal y, por fin, a las transformaciones socioeconómicas del periodo contemporáneo y a su devenir político en la lucha democracia-autoritarismo. Un segundo bloque llamado «Retos del mundo actual» (B), donde se incide en los grandes ejes de la vida, la economía y la política contemporáneas, con especial atención a la definición de nuestro sistema político actual, a la posición geoestratégica de España en Europa y en el mundo, y a la memoria democrática. Y, por fin, un último bloque, «Compromiso cívico» (C), donde se abordan aspectos muy actuales y sus raíces históricas.

A través del estudio de Historia de España, los estudiantes deberán adquirir determinados valores y hábitos de comportamiento, como la actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad de España, o la valoración del patrimonio cultural e histórico recibido; así mismo, tal estudio deberá contribuir a fomentar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática, de forma que se anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos.

El desarrollo de estos saberes básicos es como sigue:

Bloque A. Sociedades en el tiempo.

	2º de Bachillerato
A.1. Concepto y fuentes en la Historia.	A.1.1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. A.1.2. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente A.1.3. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
A.2. Las raíces históricas de la Edad Contemporánea en España.	A.2.1. El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. A.2.2. El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional. A.2.3. Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. A.2.4. El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.
	A.3.1. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Fases autoritarias e involuciones

A.3. La conformación del Estado liberal español.	del periodo. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
	A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.
	A.3.3. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, libre pensamiento y secularización. El anticlericalismo.
A.4. Las transformaciones socioeconómicas de la Edad Contemporánea.	A.4.1. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.
	A.4.2. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.
	A.4.3. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Evolución de la población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.
	A.4.4. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.
	A.4.5. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.
A.5. La lucha del siglo XX: democracia contra autoritarismo.	A.5.1. La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales. Los sucesos del 25 de marzo de 1936 en el campo extremeño. Reacciones antidemocráticas contra las reformas.
	A.5.2. El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas

	A.5.3. La represión, la resistencia y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas.
	A.5.4. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades.
A.6. Nuevos retos, nuevas luchas.	A.6.1. Mecanismos de dominación, funciones asignadas a cada género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España.
	A.6.2. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas.

Bloque B. Retos del mundo actual.

	2º Bachillerato
B.1. Los grandes ejes de la realidad española actual.	<p>B.1.1. Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España; conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos; reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.</p> <p>B.1.2. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.</p> <p>B.1.3. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales</p>
B.2. Proceso de democratización y resistencias.	<p>B.2.1. La Transición y la Constitución de 1978: identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia</p> <p>B.2.2. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.</p>
	<p>B.3.1. España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.</p> <p>B.3.2. España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su</p>

B.3. España y los retos internacionales.	participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
--	---

Bloque C. Compromiso cívico.

	2º de Bachillerato
	C.1.1. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana
	C.1.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.
	C.1.3. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.
C.1. Los retos políticos de nuestra ciudadanía y su origen histórico.	C.1.4. La cultura de seguridad nacional e internacional: instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
	C.1.5. Memoria democrática: reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas
	C.2.1. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
	C.2.2. Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
C.2. Los retos éticos de nuestra ciudadanía y su origen histórico.	C.2.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
	C.2.4. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación en relación con la materia de Historia de España.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas. En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación y de representación de la información, así como de acción y de expresión del aprendizaje, se vertebran en los principios que aquí se enuncian.

El alumnado tiene que enfrentarse a una realidad como país y como sociedad cada vez más compleja, más interrelacionada y que requiere de análisis más profundos y basados en causas cada vez más intrincadas. El abordamiento de múltiples frentes de análisis va a movilizar competencias en contextos diferentes y, aprovechando las experiencias de los estudiantes, se buscará la construcción de un aprendizaje significativo. La materia de Historia de España se ocupa de las relaciones, interacciones e interdependencias socioeconómicas, políticas, culturales e ideológicas que la evolución histórica de nuestro país ha propuesto en cada periodo. Al abordar estos contenidos desde una perspectiva interdisciplinar, globalizada y con un enfoque de género se favorece la explicación multicausal de los hechos y fenómenos que configuran nuestra sociedad a la luz de la experiencia histórica, permitiendo al alumnado explicar y comprender también su entorno más próximo.

Las situaciones de aprendizaje deben aunar el conocimiento de realidades locales y regionales con hechos y procesos globales. Esta interacción promoverá escenarios que fomenten una relación con otros espacios de aprendizaje, como las familias o los entornos laborales y de ocio, favoreciendo situaciones de aprendizaje que fomenten una conciencia de la importancia de los valores que hemos creado como sociedad a lo largo de la historia. Esto se abordará también desde los retos del siglo XXI, con tanto peso en esta materia, entre los que se destacan el compromiso ante la inequidad y exclusión, el respeto al medioambiente, el consumo responsable, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano, la cultura digital y la igualdad entre hombres y mujeres; todos ellos elementos propios del devenir histórico actual.

Por otro lado, se utilizará como base del aprendizaje su propia realidad geográfica, política y social. El alumnado extremeño entenderá gracias la materia de Historia de España que la realidad regional está perfectamente integrada en la evolución histórica nacional y europea y, por ello, sometida a los mismos procesos de construcción, crisis y progreso. Partiendo de la relación entre lo local y lo global, el alumnado conectará su propio entorno con el trabajo en el aula, en una especie de camino de ida y vuelta: partir de su experiencia personal para enriquecer la tarea docente y así volver de nuevo a revertir los conocimientos adquiridos en un mayor dominio de su realidad tanto en el ámbito local como en el global.

Las situaciones de aprendizaje deben también producirse fuera del aula, esto les permitirá movilizar saberes y competencias trabajadas en el aula en un proceso que se retroalimenta, ya que esas experiencias en entornos diferentes al aula permitirán a su vez encontrar las conexiones necesarias para mejorar la comprensión de saberes dentro de ella.

En esta materia, y concretamente en el análisis de los modelos políticos y sociales actuales y pasados, es necesario tener en cuenta la relevancia del proceso reflexivo. Esta circunstancia se debe tener en cuenta, por ejemplo, cuando se trabajan los principios esenciales de los sistemas democráticos, para propiciar que cada alumno aporte, desde las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje, reflexiones que fomenten la identificación de los rasgos principales de los procesos históricos o la creación de valoraciones críticas de los procesos acaecidos. Desde esta perspectiva, resultará muy

positivo utilizar en el aula estructuras de aprendizaje cooperativo y aprendizaje entre iguales que generen un debate constructivo, necesario para modelar la gestión socioemocional a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista por parte del alumnado sobre la forma de entender el pasado y afrontar los problemas del mundo actual, así como la identificación y regulación de sus emociones, favoreciendo la comunicación y la retroalimentación.

El aula, a través del aprendizaje individual y entre iguales, debe ser también lugar para reconocer las falsas noticias, los negacionismos, las críticas irracionales o las opiniones sin argumentos.

Las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos que el alumnado ha adquirido en contextos informales y que, por las características de esta materia, están muy presentes en diversos contenidos de la materia. Los procesos informales dotan de sentido a los saberes establecidos, pues les otorgan verosimilitud y exemplificación frente a modelos de aprendizaje más teóricos. Encontrar los centros de interés del alumnado debe convertirse en instrumento clave de la materia para así vehicular el conocimiento a través de ellos.

Las capacidades y ritmos de aprendizaje del alumnado son diferentes, por esto es necesario ofrecer diferentes formas para la percepción, expresión e implicación del aprendizaje. Esta personalización puede llevarse a cabo a través de diferentes formatos en la presentación de la información como son: escritos, audiovisuales, visuales o auditivos, y de múltiples opciones para la acción y la expresión del aprendizaje. Para ello hay una variedad de medios y recursos, destacando el uso de las TIC, que contribuyen a la accesibilidad cognitiva, sensorial, social y comunicativa.

El trabajo del alumnado de enseñanzas posobligatorias se basa en el aprendizaje autónomo y activo, por lo que el propio estudiante será quien transforme la información que le rodea en conocimiento, estableciendo conexiones entre lo aprendido y la realidad más próxima. Para ello favorecerá la realización de actividades graduadas que desarrollem las funciones ejecutivas y analíticas, la capacidad creativa, la flexibilidad cognitiva, la autorregulación, la toma de decisiones y la transferencia a otras situaciones de aprendizaje y a otras realidades cotidianas. Ese aprendizaje autónomo tiene que estar estrechamente ligado a metodologías activas que lo promuevan.

El docente debe dotar de herramientas que favorezcan el progreso competencial y cognitivo, en un proceso guiado donde el alumnado vaya avanzando en autonomía para poder seguir progresando en su proceso de enseñanza aprendizaje en etapas posteriores o a lo largo de su vida, creando contextos emocionalmente seguros donde el error forma parte del aprendizaje. Se trata de un curso decisivo, propedéutico para realidades de aprendizaje mucho más complejas y un aprendizaje para toda la vida. Por ello es necesario posibilitar al alumno la elección entre diversas estrategias de trabajo, diferentes materiales y actividades variadas que le ayuden en el proceso de toma de decisiones.

Las situaciones de aprendizaje movilizan las competencias y saberes a partir de metodologías activas, en las cuales se conjugan la instrucción directa, el uso de métodos expositivos y formales donde puedan transmitir al resto de la comunidad educativa, la valoración crítica y las propuestas del aula alrededor de valores ciudadanos y democráticos.

En la evaluación, que contemplará las formas de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación, es donde se produce la mayor interacción y el mayor grado de aprendizaje, por cuanto no solo deberán conocer los saberes y las estrategias metodológicas para llevarlos a cabo, sino que deberán alcanzar la capacidad, quizás la más compleja, de demostrarse a sí mismos y a sus compañeros el nivel de competencia alcanzado a través de una diversidad de instrumentos en diferentes formatos, como pueden ser las rúbricas, los informes, los debates, las exposiciones individuales y colectivas o los portfolios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios

de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.

Criterio 1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles.

Criterio 1.3. Elaborar juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país así como los distintos sentimientos de pertenencia.

Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Analizar la evolución económica de España con sus ritmos y ciclos de crecimiento, mediante el manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial así como considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.

Criterio 3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, mediante el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea.

Criterio 3.3. Analizar críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, al tiempo que reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los comportamientos ecosociales.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y sus nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y de conceptos historiográficos e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

Criterio 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales.

Criterio 4.3. Analizar la participación ciudadana dentro de los diferentes movimientos sociales, sus motivaciones para la pertenencia y las medidas de distinto tipo adoptadas por el Estado en respuesta a esas acciones.

Criterio 4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el

Estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales.

Criterio 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos, identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, y expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.

Criterio 5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios, interpretando la evolución del Franquismo.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.

Criterio 6.2. Reconocer los logros de la integración europea, los valores del europeísmo y los principales retos de la Unión en un escenario internacional cambiante, a través del conocimiento de sus documentos fundamentales.

Criterio 6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

Criterio 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.

Competencia específica 8.

Criterio 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.

Criterio 8.2 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local al tiempo que se pone en valor el patrimonio histórico y se considera un bien común que debe protegerse

TEMPORALIZACIÓN

La secuenciación de las unidades didácticas quedaría de la siguiente forma:

Primer Trimestre: septiembre

- Unidad 1. Las raíces históricas: Prehistoria y Edad Antigua:

Primer Trimestre: octubre

- Unidad 2. La edad media: al-andalus y los reinos cristianos (siglos VIII-XV):

Primer Trimestre: octubre

- Unidad 3. Los reyes católicos y el imperio de los austrias (siglos XV-XVII):

Primer Trimestre: noviembre

- Unidad 4. El siglo XVIII: el reformismo de los primeros borbones (1700-1788):

Primer Trimestre: noviembre

- Unidad 5. Liberalismo frente a absolutismo (1788-1833):

Primer Trimestre: diciembre

- Unidad 6. La construcción del estado liberal (1833-1868):

Segundo Trimestre: enero

- Unidad 7. El sexenio democrático (1868-1874):

Segundo Trimestre: enero

- Unidad 8. La economía española (1833-1900):

Segundo Trimestre: enero

- Unidad 9. Sociedad y movimientos sociales del siglo XIX:

Segundo Trimestre: febrero

- Unidad 10. La restauración borbónica (1875-1902):

Segundo Trimestre: febrero

- Unidad 11. La crisis de la restauración borbónica (1902-1931):

Segundo Trimestre: marzo

- Unidad 12. Economía y sociedad en el primer tercio del siglo XX:

Tercer Trimestre: marzo

- Unidad 13. La segunda república española (1931-1936):

Tercer Trimestre: abril

- Unidad 14. La Guerra civil (1936-1939):

Tercer Trimestre: abril

- Unidad 15. La dictadura franquista: la posguerra (1939-1959):

Tercer Trimestre: mayo

- Unidad 16. La dictadura franquista: el desarrollismo (1959-1975):

Tercer Trimestre: mayo

- Unidad 17. Transición y democracia:

Contenidos mínimos

Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711)

- Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.
- Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.
- Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.
- Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.

- Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.
- Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 1.711 d.C., situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.

Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)

- Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.
- Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.
- Describe la evolución política de Al Ándalus.
- Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.
- Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.
- Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.
- Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.
- Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.
- Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.

Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)

1. Define el concepto de "unión dinástica" aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.
2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.
3. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearon.
4. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.
5. Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
6. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.
7. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.
8. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.
9. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)

- 1) Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.
- 2) Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 3) Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.
- 4) Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.
- 5) Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.
- 6) Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.

- 7) Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): liberalismo frente a absolutismo

1. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.
2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.
3. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.
4. Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
5. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado liberal (1833-1874)

1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.
2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.
3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
4. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.
5. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.
6. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.
7. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.
8. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.
9. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.
10. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.

Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902)

- 1) Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.
- 2) Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.
- 3) Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.
- 4) Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.
- 5) Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.
- 6) Explica la política española respecto al problema de Cuba.
- 7) Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente

- a. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.
- b. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.
- c. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.
- d. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.
- e. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.
- f. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.

Bloque 9. La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931)

1. Define en qué consistió el «revisionismo político» inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.
2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
3. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.
4. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.
5. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.
6. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.
7. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.
8. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)

1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.
2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.
3. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.
4. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.
5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.
6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.
7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
8. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.
9. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.
10. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.
11. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.

Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975)

- Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.
- Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.
- Explica la organización política del Estado franquista.
- Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.
- Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.
- Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.
- Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.
- Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.
- Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

Bloque 12. Normalización democrática de España e integración en Europa (desde 1975)

1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.
2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.
3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.
4. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.
5. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.
6. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.
7. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.
8. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.
9. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.

Criterios de Calificación

La evaluación ha de ser considerada como un medio que demuestra su validez si contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza. Debe ser una prueba de que el aprendizaje se desarrolla de una forma adecuada. La evaluación ha de ser continua y abierta y además estar constituida por una observación sistemática de los conocimientos adquiridos, procedimientos trabajados, valores y actitudes desarrollados, a través de diferentes instrumentos (cuestionarios de diferentes tipologías, pruebas orales y escritas, autoevaluaciones, trabajos individuales y de grupo, entrevistas, debates, participación en el aula...). El proceso evaluador constará de tres momentos importantes:

INICIO FINAL: La evaluación inicial como objetivo permitir al docente adoptar las medidas pertinentes de refuerzo para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen; y por otra, orientarlo en la elaboración, revisión y adecuación de las programaciones didácticas a las características del alumnado.

Se debe realizar al inicio del curso, pero también antes de comenzar cada bloque temático. Los resultados obtenidos serán la referencia para saber si la metodología preparada para dicho bloque temático es suficiente o si es necesario reforzarla.

SEGUIMIENTO: Se realizará al finalizar cada bloque de actividades para ayudar al alumno a comprobar lo aprendido. El seguimiento nos permite además averiguar el rendimiento y esfuerzo e introducir las modificaciones precisas para garantizar el éxito educativo. Para ello se podrán utilizar las siguientes herramientas:

- Pruebas orales y escritas.
- Seguimiento del cuaderno de clase, actividades y tareas propuestas.
- Presentación de trabajos o proyectos individuales o en grupo.

- Observación en el aula: averiguar el rendimiento y esfuerzo e introducir las modificaciones precisas para garantizar el éxito educativo.

FINAL: Última etapa de este proceso evaluador que nos permitirá valorar el mayor o menor éxito o fracaso del proceso, informando sobre el grado de consecución de los objetivos y teniendo en cuenta todas las herramientas utilizadas.

Los porcentajes de calificación aplicables a cada competencia específica de la ESO, así como a los criterios de evaluación correspondientes, serán una media aritmética de los mismos. De tal forma que cada competencia específica supondría un 12,5% de la calificación final. Este porcentaje se repartirá entre los criterios de evaluación asociados a cada competencia específica empleando una media aritmética.

Dependiendo de las cuestiones académicas se podrán producir cambios porcentuales que se centrarán en el elemento PRUEBAS OBJETIVAS que tendrá más o menos valor según la cantidad de actividades o situaciones de aprendizaje que se produzcan en cada trimestre.

Durante la realización de las pruebas no se permitirá la tenencia o uso de teléfonos móviles u otro tipo de artefactos tecnológicos como relojes inteligentes, pinganillos o auriculares, etc. Si el profesor sorprende a un alumno o alumna portando algunos de estos medios (teléfonos móviles, relojes inteligentes, pinganillos y similares) -o en su caso “chuletas”- dará lugar a una calificación negativa de la prueba.

En cuanto a los **criterios de recuperación**: el alumno que no supere una evaluación deberá acudir a una prueba final de recuperación con todos los contenidos de la materia de dicha evaluación. El alumno que tenga dos o más evaluaciones suspensas se examinará de toda la materia. Las pruebas de recuperación se realizarán en mayo.

ORTOGRAFÍA

- a. Por cada falta de ortografía o por 3 tildes no marcadas o incorrectamente marcadas observadas en los controles realizados el alumno irá perdiendo 0,25 puntos, hasta un total máximo de 2 en la nota de ese examen.

OTRAS CONSIDERACIONES

- Las faltas de asistencia no debidamente justificadas, así como los retrasos a la hora de entrar en el aula serán considerados como faltas de actitud. Como tales, serán evaluadas negativamente:
 - Por cada falta injustificada: 0,25 puntos.
 - Por cada retraso a la hora de entrar en el aula: 0,10 puntos.
- Los problemas de disciplina que conlleven un parte de incidencia llevarán aparejada, igualmente, una penalización de 1 punto en la nota final de Evaluación.

Recursos didácticos y materiales curriculares

Se usará la pizarra digital, con la que cuentan las aulas del centro.

Actividades complementarias y extraescolares

- 1) En el mes de noviembre se realizará una excursión a la ciudad de Badajoz, donde visitaremos el Museo de la Ciudad, la alcazaba y las murallas abaluartadas, todo ello guiado por el profesor de la materia. Para finalizar el recorrido asistiremos a una visita guiada al Fuerte de San Cristóbal.

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE. SEGUNDO DE BACHILLERATO.

INTRODUCCIÓN

El objeto de la materia de Historia del Arte es el análisis del hecho artístico en sus múltiples facetas y dimensiones, no solo desde una perspectiva histórica, mediante la contextualización cultural y temporal de estilos, obras y autores, sino, más aún, entendiéndolo como una manifestación de la inteligencia y la creatividad humana que, a través del lenguaje y la actividad artística, se empeña en comprender y mejorar la realidad que nos rodea.

La materia de Historia del Arte focaliza sus saberes y sus competencias específicas alrededor de aquellas competencias clave que permiten alcanzar tanto los objetivos propios de la materia como los principales retos de una educación posobligatoria: la competencia lingüística, la competencia ciudadana, la competencia en conciencia y expresiones culturales...

Una de las grandes dificultades a las que se enfrenta este currículo es el aislamiento de esta materia en este nivel, en cuanto a contenidos conceptuales, que no procedimentales. Las situaciones de aprendizaje de materias como Geografía e Historia de cuarto de ESO o la Historia del Mundo Contemporáneo de primero de Bachillerato habilitan al alumnado para hacer frente a modelos de aprendizaje similares. Los criterios cronológicos, las contextualizaciones históricas o las relaciones entre los diferentes niveles en los procesos históricos se adquieren en el trabajo previo de estas materias, no así la terminología, los conceptos artísticos clave o la disposición emocional o estética ante la obra de arte.

Las competencias clave se concretan en el currículo a través de las competencias específicas de la materia, que están orientadas al reconocimiento y análisis de la diversidad de manifestaciones artísticas; al dominio básico de los lenguajes artísticos y del vocabulario de la disciplina; a la identificación de las diversas funciones atribuibles a la producción artística, así como a su mayor o menor vinculación con diferentes movimientos, géneros, estilos, épocas y artistas; a la comprensión contextualizada de las más significativas obras de arte como reflejo de la sociedad que las ha generado; al conocimiento y protección del patrimonio, o la incorporación de la perspectiva de género al estudio histórico del arte.

La materia está estructurada en torno a tres objetivos fundamentales: el análisis, la comprensión histórica y la apreciación crítica de las principales manifestaciones artísticas, y de sus relaciones con el resto de dimensiones y aspectos de la cultura y la experiencia humana; la incorporación de la perspectiva de género y, por ello, y entre otras cosas, de la visibilización de las mujeres creadoras habitualmente marginadas del canon instituido; y la educación para la preservación, mejoramiento y uso sostenible del patrimonio artístico, entendido como elemento de desarrollo económico, social, ambiental y cultural.

Para alcanzar estos objetivos, los saberes básicos se agrupan, a su vez, en cuatro bloques.

En el primer bloque, «Aproximación a la Historia del Arte» (A), se afronta el problema de la definición del objeto de estudio y su evolución en el tiempo, el lenguaje artístico como forma de expresión y comunicación, el problema de la interpretación y el juicio estético, el vocabulario y la terminología específicos que el alumnado debe saber utilizar, y las técnicas del comentario histórico-artístico.

En el segundo bloque, «El arte y sus funciones a lo largo de la historia» (B), se tratan, desde una perspectiva integradora, las funciones y significados de la actividad artística a lo largo del tiempo.

En el tercer bloque, «Dimensión individual y social del arte» (C), se analiza el papel del arte como expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia.

Por último, en el cuarto y último bloque, «Realidad, espacio y territorio en el arte» (D), se reflexiona sobre la concepción del arte como representación y reflejo de la realidad, y se abordan saberes relacionados con la creación del espacio arquitectónico, el dominio de la perspectiva en la pintura, el urbanismo y la relación del arte y el patrimonio artístico con la naturaleza y el desarrollo sostenible. Uno de los elementos más novedosos y, por ello, útiles de este currículo es el apartado dedicado a las situaciones de aprendizaje, donde se exponen orientaciones y principios para el diseño de situaciones, escenarios y actividades de aprendizaje que favorezcan la adquisición y desarrollo de las competencias específicas.

En cuanto a los criterios de evaluación, desarrollados al final de este currículo, conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y están orientados a valorar el nivel de desarrollo de cada una de las competencias específicas de la materia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1) Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas. Todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el aprendizaje y adquisición de nuevos conocimientos y saberes. Por ello se debe trabajar la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o reelaboraciones propias a través de los que organizar, interiorizar y comunicar lo aprendido.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado identificará claramente, con sus características definitorias, cada uno de los grandes estilos artísticos de la historia, incidiendo en los ritmos internos de los estilos (arcaísmo, clasicismo, barroquismo, etc.) que definen su propia evolución. En este sentido, el alumnado será capaz de comprender y valorar cada estilo, llegando a ello a través de su propia reflexión y en el marco de producciones propias que le permitan llegar a sus propias conclusiones estéticas y formales.

- 2) Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado manejará la terminología adecuada para poder desarrollar producciones explicativas y justificativas de cada estilo artístico, así como de sus estructuras formales. Valorará, asimismo, las pervivencias formales, técnicas y estéticas de unos períodos a otros, trabajando los momentos de ruptura y de cambio del lenguaje formal, especialmente en el periodo contemporáneo. Por fin, el alumnado será capaz de hacer comparaciones entre obras y artistas de diferentes períodos, gracias al conocimiento de los códigos y lenguajes más específicos de cada periodo y de los principales artistas.

- 3) Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.

El objetivo último es comprender la producción y recepción artística como un proceso histórico complejo, vinculado a distintos contextos, intenciones y funcionalidades, que son finalmente plasmadas en la propia obra de arte. Esto permitirá al alumnado acercarse, de forma personal y colectiva, de una manera más consciente y crítica a la producción artística actual, inmersa en las redes sociales y los medios de comunicación de masas.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado habrá desarrollado estrategias de análisis de la producción artística, superando el marco del análisis formal para profundizar en el análisis significativo y sociológico de la obra de arte. Para ello, identificará las diferentes formas de patronazgo a lo largo de la historia y los elementos artísticos justificadores del orden social, económico y religioso pero también valorará los elementos de ruptura, individualización y libertad que se han desarrollado a partir de las vanguardias artísticas del siglo XX.

- 4) Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado estará capacitado para reconocer los elementos comunes a todos los estilos artísticos y las influencias de los diferentes movimientos clásicos sobre los barrocos y de los estilos antiguos sobre los estilos más contemporáneos. Igualmente, identificará los elementos de ruptura entre estilos, lo que le permitirá reconocer y caracterizar perfectamente aquellas circunstancias artísticas que los individualiza frente a otros períodos de la historia del arte. Por fin, valorará los cambios en el lenguaje y de objetivo de los movimientos más actuales, mostrando respeto y empatía por los mismos y sus iniciativas.

- 5) Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, valorando las obras y sus creadores como expresión de su época y ámbito social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado manejará estrategias que le permitan comprender la importancia del autor en la producción artística pero también la relevancia del entorno histórico donde estos desarrollan su producción. Igualmente, el alumnado desarrollará enfoques que favorezcan la explicación crítica y argumentada de estas interacciones, empleando herramientas de indagación y análisis centradas en el conocimiento de la realidad social, económica o cultural en la que se enmarca la obra y el autor estudiado. Todo ello les permitirá comprender la producción artística fuera del simple análisis meramente formal.

- 6) Valorar el uso y funciones del patrimonio artístico local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, contribuyendo a su conservación, a un uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y dinamizador de la economía y la cultura.

Esta competencia moviliza saberes transversales al currículo de la materia de Historia del Arte, por cuanto partiendo del conocimiento de los diferentes estilos artísticos y de la producción de diferentes escuelas y autores, logrado a través del desarrollo de otras competencias específicas, se establecen en este caso canales con la comprensión de la obra de arte como elemento integrador de valores culturales y cívicos que conforman nuestra identidad como sociedad.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado habrá creado una conciencia crítica de la importancia del hecho artístico en las sociedades históricas, pero especialmente en las contemporáneas. Serán capaces de identificar con claridad los elementos primordiales que convierten al patrimonio artístico tanto en un elemento de cohesión social, al promover valores y actitudes, como en un factor económico de primer orden al movilizar recursos, crear empleo y dotar de un tejido productivo alrededor de su producción y exposición. El alumnado será capaz de promover acciones entre sus compañeros y en su entorno personal y cercano

para que se comprenda esta importancia, a través de producciones propias o de la exposición de producciones ajenas de calidad.

- 7) Realizar análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, identificandolos cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, conformando una imagen ajustada de sí mismo y consolidando una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comprenderá y valorará los diferentes cánones de belleza que se han sucedido a lo largo de la historia, identificará las relaciones entre el concepto de belleza en cada caso y la función social de la misma. Asimismo, establecerá y desarrollará juicios críticos respecto a los múltiples cánones de belleza actuales a la luz de los históricos, identificando sus limitaciones y potencialidades en cada caso.

- 8) Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Se trata aquí de que, a partir de un análisis crítico de estas representaciones y de su función como generadoras de conformidad social, se promuevan en el alumnado actitudes de rechazo frente a conductas y comportamientos sexistas y de discriminación hacia las mujeres. Estas actuaciones formarán parte de un proceso global, multidisciplinar, de puesta en valor del papel de la mujer en las sociedades actuales.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comprenderá y valorará la discriminación histórica que ha sufrido la mujer socialmente, reflejado tanto en la producción como en su condición de artista. También será capaz de comparar presente y pasado, valorando el grado de igualdad al que ha llegado la mujer en la actualidad, lo cual le permitirá considerar la discriminación pasada frente a las capacidades y potencialidades actuales, siendo conscientes de que aún queda camino por recorrer en el reconocimiento de la producción artística de ambos性. Finalmente, el alumnado podrá así expresar y comunicar, de forma solvente y original, ideas y juicios propios sobre este tema.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Este apartado del currículo establece, en primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas dentro de la materia. Después, se señalan las conexiones más relevantes que hay entre estas y las competencias específicas de otras materias. Por último, se explican las conexiones de las competencias específicas de Historia del Arte con las competencias clave. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

El conjunto de las competencias específicas de esta materia está conectado con la importancia que el análisis crítico de la información, con la intención de realizar producciones, tiene en todas las materias de ciencias sociales. En el caso que nos ocupa, estas producciones deben contar con el rigor propio que se exige al alumnado de este nivel educativo y deben mostrar la capacidad del alumnado para realizar síntesis, contextualizaciones, análisis formales y juicios de los diferentes estilos artísticos. La importancia de estas actuaciones se puede apreciar en las competencias específicas 1, 5, 7. El paso previo a la elaboración de materiales, análisis o juicios y valoraciones críticas es el conocimiento exhaustivo de los diferentes lenguajes artísticos, formas de comunicación y lenguajes expresados por los artistas a lo largo de la historia. De una forma u otra, bien analizando el lenguaje, bien analizando las permanencias del estilo, bien la función de la creación, o bien los elementos formales propios de cada época, todas las competencias específicas trabajan este aspecto, aunque preferiblemente lo hacen las competencias 2, 4, y 7.

Uno de los aspectos más presentes en todos los bloques de saberes de la materia es lo importante que debe de ser, para el alumnado, la valoración del patrimonio artístico y cultural, desde lo local a lo mundial, comprendiendo y apreciando los conceptos artísticos de las diferentes culturas. Es un elemento primordial, por cuanto no solo se fomenta el respeto por la producción de otros tiempos y culturas sino porque permite al alumnado reconocer, en el hecho artístico, elementos clave de nuestra propia conformación como sociedad o como civilización, en aspectos tan destacables como el concepto de obra de arte, de belleza o el valor social o político de la producción artística. Todo ello se puede apreciar, principalmente, en las competencias específicas 4, 6 y 7. Por fin, un número limitado de competencias específicas proponen que el alumnado alcance una profunda comprensión de las relaciones entre los fenómenos históricos, sociales y económicos, y los hechos artísticos como forma de entender y explicar las formas de producción y el resultado de las mismas. Este aspecto se refleja en las competencias específicas 3, 4 y 8, tomando especial relevancia el cada vez mayor papel de la mujer en la producción, análisis y crítica del arte.

Aunque hay vínculos con una parte importante de materias del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales por tener todas como objetivo el logro y la consecución de las competencias clave, no es menos cierto que hay algunas muy interrelacionadas con la Historia del Arte por la coincidencia en saberes, por su metodología de trabajo y por enfoques competenciales específicos muy semejantes. Los saberes de la materia de Historia de España permiten al alumnado de Historia del Arte contextualizar con rigor los diferentes estilos, permitiendo disponer de datos y situaciones históricas que pueden ofrecer explicaciones a cambios de estilo, rupturas o momentos de transformación, ya que el arte está indisolublemente unido a los procesos históricos por el patronazgo, el gusto estético, la propaganda o la ideología. A nivel competencial, ambas materias comparten objetivos tales como el análisis sincrónico y diacrónico de los hechos, el correcto uso de la terminología para definir y caracterizar los procesos de ambas disciplinas, el valor que los acontecimientos culturales tienen en la caracterización de los diferentes períodos históricos o la conformación de un pensamiento propio, crítico y maduro, alrededor de los valores culturales como parte del acervo común como sociedad. El uso del arte y la cultura como arma ideológica o como elemento de justificación del poder y del dominio de ciertas élites está presente en varias de las competencias específicas de ambas materias. En cuanto a la materia de Historia de la Filosofía, independientemente de la estrecha relación que tienen las diferentes corrientes del pensamiento filosófico con la teoría del arte en cada momento histórico, ambas materias comparten la intención de dotar al alumnado de unas normas de argumentación y de diálogo propias de las disciplinas sociales, con el objetivo de expresarse con rigor argumentativo y desarrollar el hábito del debate respetuoso y constructivo con los demás. Igualmente, la filosofía y el arte coinciden en la existencia de una pluralidad de interpretaciones para explicar un hecho, en la capacidad dialéctica para analizar realidades o en la complejidad de las explicaciones que se deben de ofrecer ante una realidad determinada.

Las coincidencias competenciales con la materia de Lengua Castellana y Literatura se focalizan alrededor del discurso. Ambas materias centran su esfuerzo en la creación, por parte del alumnado, de un discurso coherente, racional, ordenado y maduro, alejado de estridencias, maniqueísmos o ideas sin justificación lógica. Esas producciones deben transmitir a sus compañeros y compañeras y a su entorno todo un conjunto de informaciones y saberes que les permitirán construir su propia visión y valoración de los hechos artísticos a lo largo de la historia. La coincidencia es mayor en la capacidad que ambas materias deben promover entre el alumnado en cuanto al uso, análisis y valoración crítica de textos históricos, historiográficos o fuentes directas.

El conjunto de saberes y competencias específicas de todas las materias dotarán al estudiante de las capacidades necesarias para desarrollar las competencias clave. La materia de Historia del Arte y sus competencias específicas están indisolublemente unidas a algunas de las competencias clave. El conocimiento y el manejo de las diferentes herramientas y lenguajes artísticos con la intención de comunicar y expresar, de forma creativa, su valoración de la obra de arte o la comprensión y el respeto

hacia la producción artística actual y de las diferentes épocas hace hincapié en la forma en que las ideas y el significado se expresan de manera creativa. Ambas ideas están presentes en la competencia en conciencia y expresión culturales, y son elementos transversales al conjunto de competencias específicas de la materia.

La mayor parte de las competencias específicas de esta materia promueven y ahondan en la valoración del patrimonio cultural y artístico; en la reflexión sobre su singularidad y globalidad dentro de un periodo o entre diferentes momentos de la evolución artística, y en la comprensión de que todo este bagaje conforma una parte importante de la pertenencia a una sociedad y que sus valores e ideas conforman una parte sustancial de nuestra identidad como civilización. Estos conceptos entroncan con la competencia ciudadana, que demanda la necesidad de que el alumnado cree su propia identidad a partir de un número de experiencias, entre las cuales las culturales, artísticas o sociales son indispensables.

La creatividad en forma de producciones, el análisis formal y significativo de la obra de arte, el análisis de su función en el marco del desarrollo histórico a través de textos y otros materiales o el juicio crítico de la obra de arte están en la línea de lo que pretende desarrollar la competencia personal, social y de aprender a aprender, que persigue el desarrollo autónomo del conocimiento y de una personalidad empática e independiente, y que además es capaz de obtener y sacar conclusiones lógicas ante la complejidad de los hechos históricos o culturales.

El elemento creativo citado en los párrafos anteriores, la capacidad del alumnado de elaborar textos complejos hechos con rigor, críticos y que expresen juicios propios y muestren su madurez personal, la capacidad de elaborar síntesis y comparativas de uno o varios estilos artísticos, la elaboración de contextualizaciones que permitan comprender la función de la obra o su razón de ser, y el correcto uso del lenguaje técnico son elementos presentes en las competencia específicas de la materia, y, por encima de ellas, en la competencia en comunicación lingüística.

SABERES BÁSICOS

La historia del arte tiene por objeto de estudio las manifestaciones artísticas como producto resultante de la creatividad personal y del entorno social y cultural, que se han manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo.

El estudio de la materia de Historia del Arte debe aportar al estudiante una visión global de la producción artística a través del análisis, interpretación y valoración del lenguaje de las formas y del pensamiento visual. Las artes plásticas constituyen un elemento clave para conocer la mentalidad, la cultura y la evolución de las diferentes sociedades. Es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, social y cultural, sin olvidar los momentos de ruptura o de pervivencia del lenguaje artístico y la acumulación de elementos estéticos y formales que han conformado nuestra visión de los hechos artísticos.

Tampoco podemos olvidar el conjunto de valores que la materia de Historia del Arte transmite al alumnado. Por todos está asumido que promueve la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico. Sin embargo, la materia debe de ir más allá de sus valores tradicionales. Comprender y valorar los diferentes estilos tiene que promover en el alumnado el respeto por la diversidad de producciones, aceptando criterios estéticos contrapuestos al personal o al de la cultura dominante. Igualmente, la materia promoverá un aprendizaje abierto y crítico, pero comprensivo con el proceso de producción artística y cultural, evitando el encasillamiento estético y valorando cualquier forma de producción como expresión de unos valores personales o sociales.

En un mundo globalizado, las competencias y saberes básicos deben proveer al alumnado, por un lado, de instrumentos que fomenten su creatividad pero también su capacidad crítica ante el proceso creativo global; por otro lado, han de fomentar el respeto a la diversidad y a aquellos valores que contribuyen a la defensa de la dignidad y la igualdad entre las personas, resaltando asimismo la

importancia de la interculturalidad como medio para lograr un mundo basado en el progreso y la solidaridad.

Los saberes que desarrolla la materia de Historia del Arte están organizados en cuatro bloques, que se entremezclan permanentemente. Los saberes básicos aquí explicitados responden a la identificación dentro de todo el conjunto de aquellos que son imprescindibles para el desarrollo de las competencias básicas.

Un primer bloque, «Aproximación a la Historia del Arte» (A), incluye el acercamiento a sus períodos, a la terminología básica y, sobre todo, a los principios que deben de regir en un análisis formal, crítico y valorativo de la obra de arte, independientemente del periodo considerado.

Un segundo bloque se centra en la relación entre la producción artística y el mundo en el que se desarrolla. Es el bloque de «El arte y sus funciones en la historia» (B).

El tercer bloque, «Dimensión social e individual del arte» (C), trabaja en una doble dimensión: por un lado, la importancia de la representación del ser humano, hombre o mujer, en todos los momentos artísticos, paradigma de la belleza en un sentido amplio del término, y por otro lado, la concepción del arte como un fenómeno global o local, y las interacciones entre ambas realidades.

Y, finalmente, un cuarto bloque, «Realidad, espacio y territorio en el arte» (D), trabaja el concepto del espacio desde diferentes perspectivas: la obra de arte dentro de un espacio y cómo este influye en su forma definitiva, el propio espacio como creador de obras de arte, la obra de arte como modeladora del espacio o la percepción del espacio dentro de la producción artística.

En resumen, los saberes básicos promueven cuatro niveles de percepción del hecho artístico: su lenguaje, su relación con la sociedad, el tratamiento del ser humano y su relación con el espacio.

El desarrollo de estos saberes básicos queda como sigue:

Bloque A. Aproximación a la historia del arte.

A.1. Concepto de arte y lenguaje artístico.	A.1.1. El debate en torno a la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.
	A.1.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. El problema de la interpretación. El juicio estético.
	A.1.3. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la historia del arte.
A.2. Elementos de análisis de la obra de arte.	A.2.1. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.
	A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.

Bloque B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.

	B.1.1. El arte como instrumento mágico-ritual. El arte rupestre y mobiliar en Europa. El arte étnico.
	B.1.2. El arte y su valor propagandístico. El clasicismo griego.

B.1. Inicios del arte y creación del clasicismo artístico.	B.1.3. El arte como dispositivo de dominación y control. El arte de las antiguas civilizaciones mediterráneas. Arte y romanización.
	B.1.4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Aportaciones de la iconografía paleocristiana y bizantina.
	B.1.5. El arte y su función didáctica y religiosa. El arte románico y gótico. B.1.6. Arte, mecenazgo y colecciónismo en el arte antiguo.
B.2. Clasicismo y rupturas en el arte occidental.	B.2.1. Arte, representación humana y estatus. El arte renacentista.
	B.2.2. El arte y su valor propagandístico. Barroco y Contrarreforma.
	B.2.3. El arte como dispositivo de dominación y control. El papel de las academias en el siglo XVIII.
	B.2.3. Arte, mecenazgo y colecciónismo como elementos de diferenciación social.
	B.2.4. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural. El neoclasicismo. El realismo.
B.3. Las vanguardias artísticas.	B.2.5. El arte como idioma de sentimientos y emociones. El romanticismo.
	B.3.1. El arte como idioma de sentimientos y emociones. La pintura impresionista. Vanguardias y nuevas formas de expresión.
	B.3.2. Arte y crítica social en el siglo XX.
B.4. Tendencias del arte actual.	B.3.3. El arte como dispositivo de dominación y control. Arte y totalitarismos en el siglo XX.
	B.4.1. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural en la cultura de masas.
	B.4.2. El arte y su valor propagandístico. El arte y la sociedad de consumo.
	B.4.3. La autonomía del arte. Panorama del arte actual. Nuevo concepto de mecenazgo y colecciónismo.
	B.4.4. El arte urbano.
	B.4.5. El arte como expresión de los avances tecnológicos. El arte digital.
	B.4.6. Forma y función en el arte. Arte y diseño. Arte y artesanía.

	B.4.7. El arte como dispositivo de dominación y control. Arte y medios de comunicación en la sociedad contemporánea.
	B.4.8. El arte como expresión de los avances tecnológicos.

Bloque C. Dimensión individual y social del arte.

C.1. Arte e identidad.	C.1.1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.
	C.1.2. Arte e identidad colectiva. Las escuelas regionales. La pintura historicista. Arte y nacionalismo.
C.2. El arte y la perspectiva de género.	C.2.1. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.

C.2.2. La visibilidad de la mujer como artista. Precursoras en un mundo dominado por hombres. La lucha por la visibilidad en los siglos XIX y XX. Arte y género.

Bloque D. Realidad, espacio y territorio en el arte.

	2º Bachillerato
D.1. Arte, espacio y realidad.	D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.
	D.1.2. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. El cubismo y la perspectiva múltiple.
	D.1.3. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.
D.2. Arte, naturaleza y territorio	D.2.1. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.
	D.2.2. Arte y medioambiente. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
	D.2.3. Arte y medioambiente. La naturaleza y la representación de las emociones.
D.3. Patrimonio artístico.	D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
	D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje favorecerán la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, y acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los principios que aquí se enuncian.

Las alumnas y alumnos tienen que enfrentarse a un mundo cada vez más interconectado y complejo, y abordarlo desde diferentes materias va a movilizar competencias en contextos diferentes, partiendo de las experiencias de los estudiantes, lo que posibilita la construcción de un aprendizaje significativo. Nuestra materia permite engarzar saberes de otras ciencias sociales entre sí, por cuanto se movilizan hechos culturales y artísticos de todas las épocas y estilos, así como sus interacciones con la política, la economía y las relaciones sociales, a través de las funciones de la obra de arte. Al orientar estos contenidos desde una perspectiva interdisciplinar, globalizada y con enfoque de género, se favorece la explicación multicausal de los hechos y fenómenos que configuran las sociedades y el entorno más próximo del alumno.

Las situaciones de aprendizaje parten del conocimiento global, tanto del lenguaje como de los hechos artísticos, para comprender y analizar lo local y lo cercano. Este escenario fomenta una interacción con el entorno, a través de diversas producciones, espacios expositivos, diferentes artistas y colectivos, que favorecen las situaciones de aprendizaje y promueven, a su vez, la defensa de nuestro patrimonio cultural y artístico. Esto se abordará desde los retos del siglo XXI, entre los que se destacan: el compromiso ante la inequidad y exclusión, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano, la cultura digital y la igualdad entre hombres y mujeres.

Por otro lado, utilizaremos como base del aprendizaje su propia realidad artística, siendo Extremadura una región con amplia presencia de los principales estilos artísticos, desde los clásicos hasta las realidades más contemporáneas, representadas en su arquitectura o en sus museos. Partiendo de lo local, el alumnado conectará su propio entorno con el trabajo en el aula. En una especie de camino de ida y vuelta: partir de su experiencia personal, conociendo las obras destacadas de la región, para así enriquecerse mediante la tarea docente, y volver de nuevo a revertir los conocimientos adquiridos en un mayor dominio de su realidad tanto en el ámbito local como en el global.

Las capacidades y ritmos de aprendizaje de las alumnas y alumnos son diferentes. Por esto es necesario ofrecer diferentes formas para la percepción, expresión e implicación del aprendizaje, permitiendo que cada alumno y alumna escoja la que mejor se adapte a sus capacidades. Esta personalización puede llevarse a cabo a través de diferentes formatos en la presentación de la información, como son los escritos, audiovisuales, visuales o auditivos, y de múltiples opciones para la acción y expresión, como cartelería, expresiones artísticas, exposiciones orales o producciones multimedia.

El alumnado, a través de un aprendizaje autónomo y activo, será quien transforme la información que lo rodea en conocimiento. Para ello se favorecerá el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la autorregulación y la transferencia de los aprendizajes y situaciones cotidianas, mediante la realización de actividades graduadas y la implicación en la elección de materiales, actividades y metas de su propio aprendizaje.

Debemos, como docentes, ofrecer herramientas que favorezcan el progreso a nivel competencial y cognitivo, en un proceso guiado, creando contextos emocionalmente seguros donde el error forme parte del aprendizaje y planificando las estrategias para incluir a todo el alumnado según sus necesidades. En este caso, en la materia de Historia del Arte el proceso de análisis de la obra de arte, tanto arquitectónica como escultórica o pictórica, puede servir de ejemplo para aglutinar estos niveles. Las situaciones de aprendizaje movilizan las competencias y saberes a partir de metodologías activas, con las que se conjugan la instrucción directa, el uso de métodos expositivos y formales donde puedan

transmitir al resto de la comunidad educativa la valoración crítica y, finalmente, las propuestas del aula alrededor de valores y expresiones culturales propias de nuestra civilización y ciudadanía. En la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación es donde se produce la mayor interacción y el mayor grado de aprendizaje, por cuanto no solo deberán conocer los saberes y las estrategias metodológicas para movilizarlos, sino que deberán alcanzar la capacidad, quizás la más compleja, de demostrarse a sí mismos y a sus compañeros el nivel de competencia alcanzado a través de una diversidad de procedimientos e instrumentos en diferentes formatos, como son las rúbricas, los informes, los debates, las exposiciones individuales y colectivas o los portfolios, junto con los modelos propios para la preparación a las pruebas de acceso a la Universidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.

Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética.

Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad, su influencia en la representación y creación de espacios, así como sus relaciones con la naturaleza, promoviendo un arte comprometido con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

Criterio 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.

Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

Criterio 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo comparando distintos cánones de belleza, analizando obras de diversos estilos y lugares, y apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y progreso.

Criterio 7.2. Fomentar la madurez personal a través de la aceptación y comprensión de la diversidad de cánones y modelos estéticos dentro de la evolución del arte.

Competencia específica 8.

Criterio 8.1. Visibilizar a la mujer como artista a través del descubrimiento de las principales figuras femeninas de la historia, del reconocimiento de su esfuerzo por hacerse valer y del análisis contextualizado de sus obras más importantes.

Criterio 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer que se ha ofrecido en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que esté representada la figura femenina.

Secuenciación de Contenidos

La secuenciación de las unidades didácticas quedaría de la siguiente forma:

Primer Trimestre:

1. Septiembre. Unidad 1. El arte
2. Septiembre-Octubre. Unidad 2. Arte clásico: Grecia
3. Noviembre. Unidad 3. Arte clásico: Roma
4. Diciembre. Unidad 4. Arte bizantino
5. Diciembre. Unidad 5. Arte islámico y arte mudéjar

Segundo Trimestre:

- Enero. Unidad 6. Arte prerrománico
- Enero-Febrero. Unidad 7. Arte románico
- Febrero. Unidad 8. Arte gótico
- Febrero-Marzo. Unidad 9. Arte renacentista
- Marzo. Unidad 10. Arte barroco y rococó
- Marzo- Abril. Unidad 11. Neoclasicismo y Romanticismo
- Abril. Unidad 12. Del Realismo al Modernismo

Tercer Trimestre:

1. Abril- Mayol. Unidad 13. Primeras Vanguardias
2. Mayo. Unidad 14. Segundas Vanguardias y últimas tendencias

Contenidos mínimos

Unidad 1. El arte

1. El valor social y cultural del arte.
2. Características generales de las principales manifestaciones artísticas: arquitectura, escultura y pintura; dibujo y grabado.
3. Otras tipologías artísticas: miniatura, vitral, mosaico, cerámica.
4. Los nuevos lenguajes artísticos: fotografía, cine, vídeo, cartel y cómic.
5. El análisis de una obra de arte: elementos a examinar y tipos de análisis.

Unidad 2. Arte Clásico: Grecia

6. Contextualización histórica de la cultura y del arte griego.
7. Principales características de los dos antecedentes del arte griego: el arte cretense o minoico, y el arte micénico.
8. Estilos arquitectónicos y principales edificios de la arquitectura griega.
9. La evolución de la escultura griega.
10. Otras manifestaciones del arte griego: la cerámica y el mosaico.

Unidad 3. Arte Clásico: Roma

11. Contextualización histórica del arte romano.
12. Antecedentes del arte romano: el arte etrusco.
13. Características generales de la arquitectura romana y tipologías de edificios.
14. La escultura y la pintura romana: géneros y estilos.
15. La basílica romana y la nueva iconografía cristiana.

Unidades 4, 5 y 6 . Arte bizantino, Arte islámico y mudéjar, y Arte prerrománico

16. Principales etapas del arte bizantino, el arte islámico y mudéjar, y del arte prerrománico.
17. Características de la arquitectura, escultura y mosaico bizantinos.
18. Elementos de la arquitectura islámica y del arte mudéjar.
19. Definición del concepto de arte «prerrománico».
20. Arte visigótico, arte asturiano y arte mozárabe: su arquitectura y orfebrería.

Unidad 7. Arte Románico

21. Contextualización histórica y cultural del arte románico.
22. Principales elementos de las catedrales e iglesias románicas.
23. Otros edificios del arte gótico: monasterios y castillos.
24. Características temáticas y formales de la escultura románica: portadas de catedrales y esculturas devocionales.
25. Las principales manifestaciones pictóricas del románico: características y estilos.

Unidad 8. El arte gótico

26. Contextualización histórica y cultural del arte gótico.
27. Los principales elementos arquitectónicos de la catedral gótica.
28. Los estilos de la arquitectura gótica: civil y religiosa.
29. El proceso de humanización de la escultura gótica.
30. Características formales, temática y estilos de la pintura gótica.

Unidad 9. Arte Renacentista (I)

31. Contextualización histórica y cultural del Renacimiento y del arte renacentista.
32. El desarrollo de la arquitectura renacentista italiana: el Quattrocento y el Cinquecento.
33. Los proyectos urbanísticos del Renacimiento y las nuevas formulaciones de la arquitectura civil y religiosa.
34. Los estilos del Renacimiento en España: plateresco, clasicista y herreriano.
35. La evolución de la escultura renacentista italiana: el Quattrocento y el Cinquecento.

Unidad 9. Arte Renacentista (II)

36. Masaccio y la renovación de la pintura renacentista.

- 37. Temática y técnicas de la pintura renacentista.
- 38. Las escuelas pictóricas del Renacimiento y sus principales artistas.
- 39. La pintura renacentista en España.
- 40. Principales características de la obra de El Greco.

Unidad 10. Arte barroco y rococó (I)

- 41. Contextualización histórica y cultural del arte barroco y rococó.
- 42. La ciudad, los jardines y los palacios en el Barroco.
- 43. Principales conceptos plásticos de la iglesia barroca.
- 44. La escultura barroca y la escultura rococó: tipología, temática y materiales.
- 45. Bernini: antecedentes y obras más significativas.

Unidad 10. Arte barroco y rococó (II)

- 46. Función y temática de la pintura barroca.
- 47. Características de las corrientes pictóricas del siglo XVII: Clasicismo, Naturalismo, Realismo, Academicismo y Barroco.
- 48. La pintura rococó: características formales, temáticas y artistas más destacados.
- 49. Definición del llamado Siglo de Oro de la pintura española.
- 50. Diego Velázquez: evolución de su obra y pinturas suyas más importantes.

Unidad 11. Neoclasicismo y Romanticismo

- 51. Contextualización histórica y cultural del Neoclasicismo y del Romanticismo.
- 52. La arquitectura neoclásica: sus referentes principales y sus obras más representativas.
- 53. Características formales y temáticas de la escultura y la pintura neoclásicas.
- 54. Goya: evolución de su obra y pinturas suyas significativas.
- 55. La ideología del Romanticismo y las características principales de su pintura.

Unidad 12. Del Realismo al Modernismo

- 56. Contextualización histórica y cultural de la sociedad europea y su arte en la segunda mitad del siglo XIX.
- 57. Los nuevos planes urbanísticos del siglo XIX.
- 58. La arquitectura historicista, la arquitectura del hierro y la Escuela de Chicago.
- 59. La escultura y la pintura en la segunda mitad del siglo XIX: principales tendencias y movimientos.
- 60. El Modernismo en Europa y en España.

Unidad 13. Primeras Vanguardias

- 61. Contextualización histórica y cultural de la sociedad europea y su arte en la primera mitad del siglo XX.
- 62. Funcionalismo, Organicismo, y vanguardias arquitectónicas: sus artistas y sus obras más representativas.
- 63. Principales características y planteamientos de los "ismos" de la primera mitad del siglo XX: fauvismo, expresionismo, cubismo, futurismo, dadaísmo, arte abstracto y surrealismo.
- 64. Definición del noucentisme catalán.
- 65. Picasso, Dalí y Miró: características principales de su arte y obras significativas.

Unidad 14. Segundas Vanguardias

- 66. Contextualización histórica y cultural de la sociedad europea y su arte desde la segunda mitad del siglo XX.
- 67. Corrientes de la arquitectura contemporánea: funcionalismo, posmodernismo, high-tech, deconstructivismo y de autor.
- 68. La escultura y la pintura desde la segunda mitad del siglo XX: principales tendencias y artistas.
- 69. La influencia de las nuevas tecnologías en el arte contemporáneo.
- 70. Problemáticas del arte actual: cuestionamiento de conceptos estéticos tradicionales y de una definición de arte.

Criterios de Calificación

La evaluación ha de ser considerada como un medio que demuestra su validez si contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza. Debe ser una prueba de que el aprendizaje se desarrolla de una forma adecuada. La evaluación ha de ser continua y abierta y además estar constituida por una observación sistemática de los conocimientos adquiridos, procedimientos trabajados, valores y actitudes desarrollados, a través de diferentes instrumentos (cuestionarios de diferentes tipologías, pruebas orales y escritas, autoevaluaciones, trabajos individuales y de grupo, entrevistas, debates, participación en el aula...). El proceso evaluador constará de tres momentos importantes:

INICIO FINAL: La evaluación inicial como objetivo permitir al docente adoptar las medidas pertinentes de refuerzo para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen; y por otra, orientarlo en la elaboración, revisión y adecuación de las programaciones didácticas a las características del alumnado.

Se debe realizar al inicio del curso, pero también antes de comenzar cada bloque temático. Los resultados obtenidos serán la referencia para saber si la metodología preparada para dicho bloque temático es suficiente o si es necesario reforzarla.

SEGUIMIENTO: Se realizará al finalizar cada bloque de actividades para ayudar al alumno a comprobar lo aprendido. El seguimiento nos permite además averiguar el rendimiento y esfuerzo e introducir las modificaciones precisas para garantizar el éxito educativo. Para ello se podrán utilizar las siguientes herramientas:

- Pruebas orales y escritas.
- Seguimiento del cuaderno de clase, actividades y tareas propuestas.
- Presentación de trabajos o proyectos individuales o en grupo.
- Observación en el aula.averiguar el rendimiento y esfuerzo e introducir las modificaciones precisas para garantizar el éxito educativo.

FINAL: Última etapa de este proceso evaluador que nos permitirá valorar el mayor o menor éxito o fracaso del proceso, informando sobre el grado de consecución de los objetivos y teniendo en cuenta todas las herramientas utilizadas.

Los porcentajes de calificación aplicables a cada competencia específica de la ESO, así como a los criterios de evaluación correspondientes, serán una media aritmética de los mismos. De tal forma que cada competencia específica supondrá un 12,5% de la calificación final. Este porcentaje se repartirá entre los criterios de evaluación asociados a cada competencia específica empleando una media aritmética.

Dependiendo de las cuestiones académicas se podrán producir cambios porcentuales que se centrarán en el elemento PRUEBAS OBJETIVAS que tendrá más o menos valor según la cantidad de actividades o situaciones de aprendizaje que se produzcan en cada trimestre.

Durante la realización de las pruebas no se permitirá la tenencia o uso de teléfonos móviles u otro tipo de artefactos tecnológicos como relojes inteligentes, pinganillos o auriculares, etc. Si el profesor sorprende a un alumno o alumna portando algunos de estos medios

(teléfonos móviles, relojes inteligentes, pinganillos y similares) -o en su caso “chuletas”- dará lugar a una calificación negativa de la prueba.

En cuanto a los **criterios de recuperación**: el alumno que no supere una evaluación deberá acudir a una prueba final de recuperación con todos los contenidos de la materia de dicha evaluación. El alumno que tenga dos o más evaluaciones suspensas se examinará de toda la materia. Las pruebas de recuperación se realizarán en mayo.

Recursos didácticos y materiales curriculares

Los recursos didácticos y materiales que se emplearán en el aula para el desarrollo de la materia serán:

- El libro de texto de Historia del Arte de la editorial Vives (recomendado), ISBN: 9788468235806, que se complementará con apuntes facilitados por el profesor a través de la plataforma Classroom, además de algunas páginas de internet que se emplearán para investigar sobre determinadas obras arte y facilitar así el análisis de las mismas de cara a la EBAU.

Estará normalizado el uso de los ordenadores en el aula, por lo que podremos realizar desde consultas hasta redacción de trabajos en este medio.

Se usará también la pizarra digital, con la que cuentan las aulas del centro.

Actividades complementarias y extraescolares

1. No se realizará ninguna actividad extraescolar en esta materia, aunque será aprovechada la actividad (Excursión a Badajoz) de Historia de España de 2º de Bachillerato para tratar algunas cuestiones artísticas.

Firmado
D. Jose Luis Martín Oreja.



Jefe de Departamento